



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

## ACTA No. 099 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 09:20 horas, del seis (06) de julio de dos mil dieciséis (2016) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2016. La Presidencia del Concejal CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA, La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 098 del 05 de julio de 2016
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Proposiciones
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 098 del 05 de julio de 2016. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 5.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: gracias señor presidente, honorables Concejales y comunidad que nos acompaña, como bien saben ustedes he sido crítico de las actuaciones de un grupo de docentes afiliados a SUTEV Yumbo, pero antes de todo quiero decirle algo porque sé que hoy están presentes los señores de SUTEV, yo no soy empleado del Concejo, es bueno que lean la constitución y la ley, yo no soy empleado, yo no soy funcionario del Concejo, yo fui elegido Concejal por la comunidad, por fortuna ninguno de ustedes voto por mí, porque creo que ni son de aquí, uno es de Cartago y el otro de Buenaventura los que firman un documento, pero saben que tuve que hacer yo para ser Concejal, igual que ustedes señores Concejales, presentar un oficio, un

Página 1 de 34

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SG-CER359348



Certificado: SC-CER359348



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

documento que me expide la policía nacional que reemplazo el pasado judicial, no tengo antecedentes, no soy bandido, me toco presentar un documento de la contraloría nacional o la de aquí del Valle y me toco presentar un documento de la procuraduría, con estos documentos y con los votos de yumbeños yo fui elegido Concejal por lo tanto no soy empleado, no tengo hoja de vida en el Concejo y las asistencias como piden ustedes a mí me pagan si vengo, si no vengo no me pagan, y no me pagan sueldo si no honorarios, a los acuerdos, presentamos, aprobamos acuerdos, pero eso se lo debemos a la comunidad y por esa razón en representación de la comunidad que han venido a quejarse aquí por la situación que se presenta con los estudiantes es que nos vemos en la necesidad de convertirnos en voceros de la comunidad en nuestro municipio de Yumbo y especialmente de la comunidad estudiantil, y les voy a decir una cosa que no es de ahora, que Carlos Arturo Villa Luna sale en defensa de la educación, no, no es de ahora, yo recuerdo en el año de 1996 cuando yo tenía mis hijos estudiando en el Liceo Comercial que los docentes en esa época para reclamar unos derechos a los cuales no tenían derecho utilizaban a nuestros hijos para en forma violenta reclamar por las vías de hecho, en esa época se crucificaron aquí, taponaron las vías y hubieron muertos, la clase política en esa época estaban asustados, yo no era político, era un obrero del municipio y no me dio miedo como no me da ahora salir en defensa de lo que creo que tengo que salir en defensa y mucho más como Concejal, en esa época el presidente del sindicato era un compañero de ustedes, Fidel Castro Murillo, que posteriormente lo vimos con el camuflado y comandante del ELN, pueden buscar, pero en esa época no tuve que alzar una piedra, no tuve que alzar un palo, no tuve que ofender a nadie, simple y llanamente con esta tutela que hizo jurisprudencia en la Corte Constitucional les acabe esa guachafita que tenían aquí y les demostré que los docentes no tenían nada que hacer en el sindicato de trabajadores del municipio de Yumbo, tutela que la pueden encontrar, pero que les voy a leer una parte de lo que dice la tutela, y dice así, sentencia T – 423, claro que ustedes no han estado solos aquí, han tenido al Concejal Adolfo Guevara que los ha defendido siempre no, servicio público de educación, prestación eficiente y permanente, servicios públicos esenciales, prohibición de huelga, no lo digo yo, lo dice esta sentencia, la educación constituye una función social que genera para el docente, los directivos del centro docente y para los educandos y progenitores obligaciones que son de la esencia misma del derecho donde el estado se encuentra en el deber ineludible impostergable de garantizar la realmente como uno de los objetivos fundamentales de su actividad y como servicio público de rango constitucional, inherente a la finalidad social del Estado, no solamente en lo concerniente al acceso al conocimiento sino igualmente en cuanto a respeta a su prestación de manera permanente y eficiente para todos los habitantes del territorio nacional, tanto en el sector público como en el privado el mismo estado está en la obligación de asegurar su prestación eficiente y permanente, finalidades sociales del Estado, si una determinada actividad no es materialmente un servicio público esencial, no podrá el legislador prohibir o restringir la huelga, pero a contrario sensu, si dicha actividad constituye por mandato constitucional un servicio público esencial es procedente esa limitación en aplicación de la norma de superior jerarquía como objetivo fundamental de la misma dentro de la finalidad social del Estado, servicio público de educación, prohibición suspensión de actividades, búsqüenla, la interpuse yo, hizo jurisprudencia, porque se ha generado esta polémica con la educación, porque ustedes señores de SUTEV Yumbo, señor Guillermo Ordóñez un bonaverense hoy residido en Yumbo y Marta Liliana Villada Aguirre una Cartagüeña también residida en Yumbo, promovieron una anomalía académica para reclamar algo que ustedes dicen aquí, que les voy a leer su oficio, y dice así, Yumbo junio 28 de 2016 doctora Guillermina, no este es donde piden la hoja de vida mía, donde ustedes invitan a los profesores, un volante ya se los voy a leer, que lo mande a la ministra de educación para que haga una investigación, entonces ahí coloque el volantico que un padre de familia me entregó, claro que me entregaron varios, no me opongo a que ustedes reclamen sus derechos pero hay infinidad de mecanismos y no utilizando o engañando a los padres de familia, donde engañan los padres de familia ya les voy a decir, dice Institución Educativa Ceat General Piero Mariotti, Yumbo junio de 2016, señores padres de familia cordial saludo, el año pasado se hicieron unos acuerdos con la administración de Yumbo para reconocer a los trabajadores de la educación unos recursos a los que tenemos derecho, no, ustedes no tenían derecho a eso sino que el señor alcalde muy dadivoso llegó a la conclusión como era un año político y llegaron a unos acuerdos, si el firmo había que

Página 2 de 34

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

pagarles, pero ustedes podían reclamar por la vía jurídica y no utilizando y robándole las horas a los estudiantes, ustedes no tenían derecho, se los dio el alcalde, porque yo sepa señores profesores y comunidad presente a los docentes en Yumbo la nación no les debía un peso, porque es que a ustedes no les paga el municipio, a ustedes les paga la nación, lo único que es la transferencia que llega al municipio para que el municipio administre la educación, eso lo que genera la certificación, que teníamos derecho, entonces dicen aquí esta nueva administración no quiere pagarnos ni reconocer el derecho por este motivo se ha tenido anormalidad académica para poder ir a la alcaldía a presionar para que nos cumplan los acuerdos, mañana el sindicato de trabajadores ha citado una asamblea extraordinaria con todos los docentes y de hacer marchas después de las 10:00 am a la cual invitamos a los papas para que nos apoye y se solucione esta situación lo más pronto posible, no tienen por qué utilizar los padres de familia no tiene por qué aprovecharse de los niños para reclamar unos derechos cuando esta la vía jurídica y hay un documento firmado, como esto los molestó, este documento, creo que ya lo leyeron, y no vale la pena, pero de pronto hay comunidad que no se da cuenta que le dije yo a la Ministra de Educación y como yo no tengo afán y puedo sesionar hasta las 12 del día pues lo voy a leer, y dice así, Yumbo, 20 de junio de 2016, doctora Gina María Parodi Ministra de educación, calle 43 número 57 — 14 can Bogotá distrito especial República de Colombia cordial saludo, señora ministra como es de su conocimiento la clase Político Administrativa del Municipio de Yumbo Valle, ha hecho énfasis en una buena educación para las nuevas generaciones pero todo se queda en buenas intenciones, ejemplo: Cuando era usted directora del SENA, la Administración de Yumbo, le entregó un predio de 18 mil metros cuadrados para que se construyera una Sede en nuestro municipio, destinada a preparar a nuestra juventud como Técnicos y Tecnólogos, con el fin de que la Industria asentada en nuestro territorio pudiera contar con mano de obra calificada, pero hasta el día de hoy la sede del SENA en Yumbo es un sueño. Igualmente, se invirtieron varios miles de millones de pesos en el politécnico de la Universidad del Valle por parte de la Administración, siempre buscando que nuestra juventud se prepare para enfrentar los retos de un mundo donde la tecnología avanza a pasos agigantados. Sin embargo, Señora Ministra no falta el "pero" y ese pero es la mala educación que están: recibiendo niñas - niños - adolescentes y jóvenes de nuestro municipio en los colegios públicos de Yumbo. Señora Ministra, revise los últimos resultados de las pruebas del ICFES y podrá darse cuenta lo mal preparados que están saliendo nuestros estudiantes, no porque nuestros jóvenes no tengan el intelecto o la inteligencia para superar dichas pruebas. Podría ser Señora Ministra que el actual modelo educativo en Colombia pasó de moda sumado a la falta de compromiso de muchos docentes, lo que está afectando la calidad en la Educación Pública de nuestro municipio. Razón por la cual, los padres de familias de miles de estudiantes en Yumbo, que hacen grandes esfuerzos para enviar a sus hijos estudiar, hoy se vean frustrados en unos casos por la alta deserción de estudiantes que no terminan su bachillerato por muchas razones y otros porque los resultados de las pruebas ICFES no les dieron a sus hijos el puntaje necesario para competir por un cupo en la Universidad Pública. Inclusive, ni siquiera para entrar al politécnico de la Universidad del Valle en Yumbo o al SENA, teniendo que conformarse con ver a sus hijos en institutos o universidades de garaje. Por todo lo anterior; Señora Ministra es que el suscrito es un crítico de cierto sector de los docentes en Yumbo por lo siguiente: si Fecode a nivel nacional ordenó un paro en Yumbo, paran, si SUTEV Valle ordena un paro en Yumbo, paran, si SUTEV Yumbo ordena o programa anormalidad académica, paran, como sucedió en la primera quincena de junio de 2016, donde nuestros estudiantes de varios colegios eran devueltos para sus casas según los docentes, dándoles a los estudiantes un volante para que se lo llevaran a sus padres que decía lo siguiente y que fue el que leí ahora. Así como este volante, fueron elaborados otros en las diferentes instituciones educativas de nuestro municipio -anormalidad académica-, que durante los 15 días de duración solo les daban dos (2) horas de clase vulnerando el derecho a la educación y los derechos del niño, con el agravante que en nuestra constitución reza que los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás. Hago claridad Señora Ministra, que a los docentes la Nación no les adeudaba un solo peso por sueldos y/o prestaciones legales, sólo reclamaban unos dineros que la Administración anterior se comprometió a pagarles firmando un acuerdo colectivo, que para mí fue más un acuerdo politiquero que un derecho y que bien habían podido redamar vía jurídica y no violando derechos a los estudiantes y niños para defender sus

Página 3 de 34

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359345



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

pretensiones económicas, agravando aún más la mala calidad de nuestra educación en Yumbo. Señora Ministra, con el debido respeto le solicito ordene a quien corresponda se investigue la anormalidad académica que se dio en Yumbo por 15 días para que a los docentes que no laboraron les descuenten de su salario el tiempo no laborado, esperando que esa Investigación se haga directamente por el Ministerio de educación, ya que en Yumbo los Rectores no tienen respeto por las autoridades educativas municipales y se niegan hasta a reportar las novedades, es tan lamentable lo que se da en Yumbo, que de acuerdo a informaciones allegadas al Concejo Municipal al parecer hay profesores que si les duele la cabeza no laboran pero no presentan la incapacidad, si llueve en Cali no vienen a Yumbo a laborar, si tienen pico y placa en Cali no vienen a laborar a Yumbo o se van antes de la hora. Novedades que al parecer no son reportadas afectando al estudiantado. Si bien es cierto, en Yumbo estamos estrenando certificación de la educación lo único cierto señora ministra es que la certificación de la educación en Yumbo sólo sirvió para que muchos docentes se acomodarán en Yumbo, no por amor a la educación sino por su bienestar. Agradeciendo su buenos oficios señora ministra, Carlos Arturo Villa Luna. Y resulta que a raíz de este documento los señores de SUTEV tienen todo derecho, pero qué bueno que hubieran venido hacer el debate antes de pedir este documento, hubieran venido aquí, y pidieron este documento comenzando que la señora Guillermina no es la jefe de nosotros, nosotros somos jefe de ella, aquí el jefe del Concejo es el señor Carlos Alberto Sánchez Barona que es el presidente y la mesa directiva, ella es una subalterna de nosotros y pidieron este documento que dice Yumbo, junio 28 de 2016, quiere decir que los molestó el documento que le pase a la Ministra de Educación y dice doctora Guillermina Becerra Secretaria General del Concejo Municipal de Yumbo, cordial saludo, la organización sindical SUTEV Yumbo con base en el artículo 23 de la constitución política nacional le solicita a esta corporación copia de la hoja de vida, asistencia y de los proyectos de acuerdo presentado en los dos últimos periodos de los Concejales de Yumbo Carlos Arturo Villa y Jorge Valencia a la mayor brevedad posible, agradeciendo de antemano su atención, Guillermo Ordóñez Presidente y Marta Villada Secretaria General, yo no le veo problema a eso, la objeción es que piden mi hoja de vida y como les dije en un principio yo he tenido antecedentes y choques como les mencioné con un señor que era docente, era profesor, luego Presidente de Sintra municipio de Yumbo y nos resultó un bandido de pies a cabeza, era Fidel Castro Murillo, en esa época que iban a matar a mi familia, que iban a matar a mis hijos, entonces por eso tengo temor, no miedo, uno no sabe, ustedes saben que en todas las instituciones se camufla gente de diferentes calañas, usted lo ha dicho, no lo digo yo, lo dice la comunidad, pero tienen mi cédula 5.605.806 y busquen todo lo que quieran, entonces como ustedes pidieron esto pero nunca dijeron Concejales denos un espacio para nosotros explicar por qué reclamamos, porque pedimos, porque el alcalde nos está negando, entonces si quieren tratar de meter miedo lo voy a decir aquí en este oficio que le envíe al procurador Alejandro Ordóñez Maldonado, y que dice Yumbo 5 de julio de 2015, doctor Alejandro Ordóñez Maldonado Procurador General de la Nación, Bogotá distrito capital República de Colombia, asunto: solicitud investigación a unos funcionarios públicos de la educación docente en Yumbo Valle por vulnerar el derecho a la educación a niños, adolescentes y jóvenes fundamentando esta petición en el artículo 23 de nuestra Constitución Política, con el debido respeto y teniendo en cuenta que una de la funciones de la Procuraduría es ejercer vigilancia superior de la Conducta oficial de quienes desempeñan funciones o trabajos públicos, dejando claro que respeto su derecho al trabajo, de asociación y a la constitución de sindicatos consagrados en nuestra carta política en los artículos 25, 38 y 39, pero que no les da la potestad de vulnerar los derechos de los niños y adolescentes que como reza en nuestra constitución y en los artículos 44 y 45 con el pretexto de defender prebendas económicas como ha venido sucediendo en nuestro municipio donde con engaños un grupo de docentes afiliados a SUTEV Yumbo volvieron costumbre no dar clases por infinidad de supuestos motivos que deben de ser investigados por la Procuraduría como: no dar clase por pico y placa debido a que muchos viven en Cali, si llueve en Cali muchos se ausentan del trabajo por el invierno, si supuestamente se enferman no asisten a dar clases pero tampoco presentan el documento que certifique su incapacidad, si les programan capacitaciones no laboran cuando deberían escoger para su capacitación la jornada en que no laboran teniendo en cuenta que las capacitaciones no sólo los beneficia académicamente sino salarialmente y si el profesor hace parte de la junta directiva del sindicato igualmente declaran anormalidad

Página 4 de 34

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359345



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

académica para no dar clases saliendo siempre perjudicado el estudiantado. Señor procurador, los pocos sindiholgazanes de la tiza utilizan el mecanismo del manual o discurso del miedo para obligar a muchos docentes que si aman su profesión y que sabe que dichos paros son ilegales, con el agravante que los rectores les da miedo informar las novedades a la Secretaría de Educación quedando la educación en Yumbo en manos de unos pocos docentes que sólo les interesa el factor económico, al cual tienen derecho los buenos y que su remuneración debería ser mejor pero no para los mercenarios de la educación, demostrando con su actitud que muchos se equivocaron de profesión y hoy pagan las consecuencias los padres de familia y los estudiantes, como es de su conocimiento señor procurador a los Concejales en Colombia la constitución y la ley nos da la facultad de aprobar acuerdos y de ejercer el control político pero igualmente nos debemos a la comunidad que nos eligió razón por la cual hoy solicito su intervención en Yumbo en defensa de los estudiantes y de los padres de familia que en un alto porcentaje no cuentan con un empleo digno y sólo viven de la economía informal o del rebusque haciendo grandes esfuerzos para que sus hijos estudien y puedan superar los grandes desafíos de un mundo tecnificado y una economía globalizada, desafíos que nuestros estudiantes difícilmente superan gracias a la mala educación que están recibiendo en nuestro municipio y no porque el Estado no invierta recursos, es simplemente porque hay muchos docentes que no tienen compromiso con su deber, señor procurador, en Yumbo hay una alta deserción escolar, hay muchos colegios donde les falta estudiantes como el colegio Mayor de Yumbo que en el pasado fue uno de los mejores colegios del Valle y bien posicionado a nivel nacional y hoy sólo es un recuerdo, señor procurador cómo podemos creer que la educación en Yumbo es de calidad cuando las pruebas del Icfes nos muestran la realidad de lo mal que va nuestra educación y como muestra de un botón los hijos de muchos docentes que enseñan en Yumbo los tienen estudiando en colegios privados o por fuera de Yumbo quedando claro que ni ellos mismos creen en su labor de educadores, señor procurador como bien sabe usted un alto porcentaje de la comunidad de estratos 1, 2 y 3 padres de familia carecen de información fundamental y se creen cosas que no son ciertas, dejándose manipular por docentes que le dicen verdades a medias como lo sucedido en la primera quincena de junio del año en curso cuando privaron a muchos estudiantes de recibir sus clases completas por haber decretado la anormalidad académica, señor procurador hoy los sindiholgazanes de la tiza, o directivos de SUTEV en Yumbo han pretendido utilizar el mecanismo o el discurso del miedo en contra de los Concejales Carlos Arturo Villa Luna y Jorge Valencia Montenegro, siendo inadmisibles que los directivos de SUTEV en medio de su torpeza e ignorancia el día 28 de junio de 2016 elevaron una petición a la Secretaría del Concejo pidiendo nuestra hoja de vida como si fueran autoridad judicial, fiscal, disciplinaria o Administrativa que deja mucho que pensar de su capacidad de interpretar la constitución y la ley de la República de Colombia, documento que anexo a la presente dejando ver que los debates de control político que se llevaron a cabo en el Concejo por la mala educación en Yumbo y un documento que envíe la Ministra de Educación los molestó, anexo al presente y hoy pretenden iniciar retaliaciones para meternos miedo pero se equivocaron al menos con quien en este documento eleva a la Procuraduría dejándoles claro que la democracia como una buena educación para la nueva generaciones no se construyen metiendo miedo a los críticos o contradictores, sino justificando el salario que les pagan como profesores o docentes, señor procurador no es de hoy que criticó la mala educación en Yumbo, en 1996 interpuse una acción de tutela por el derecho a la educación que hizo jurisprudencia en la Corte Constitucional y hoy más que nunca reclamo una buena educación pública para niños, adolescentes y jóvenes Yumbeños para que puedan conquistar sus sueños dándole una alegría a sus padres y no como hoy que nuestra juventud terminan el bachillerato y un 90% sale desorientados porque les fue mal en las pruebas del Icfes y el puntaje no les alcanza para competir por un cupo en la universidad pública, ni siquiera en el Sena, en la industria asentada en nuestro municipio no les dan empleo porque no saben hacer nada y puedo decir que 40,000 empleos que genera la industria Yumbeña a duras penas accedemos al 9% o sea cerca de 3600 empleos quedando nuestra juventud indefensa por la mala educación recibida y como caldo de cultivo para que las bandas criminales les ofrezcan la oportunidad de ganar dinero fácil como sucede hoy en día gracias a su mala estructura académica y la falta de valores éticos y morales, señor procurador, hoy más que nunca se hace necesario un monitoreo constante y una evaluación permanente a los docentes,

Página 5 de 34

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER399348



Certificado: SC-CER359145



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

esperando que la investigación de la Procuraduría determine responsabilidades y recomendaciones por el bien de la educación en nuestro municipio de Yumbo, atentamente Carlos Arturo Villa Luna, si me equivoco la comunidad y señores Concejales con este documento, lo pueden bajar de Internet, pero nos muestra los 850 mejores colegios del Valle, no podemos competir señores Concejales, comunidad y los docentes presentes aquí con la estructura de un colegio Jefferson que es privado, el colegio Internacional Cañaverales son de aquí de Yumbo y ocupan el puesto 9 y 12, Liceo Campestre la misión Yumbo privado, Comfandi Yumbo ocupa el puesto 112, la Institución Educativa Gaia ocupa el puesto 117 entre los 850 colegios mejores del Valle, no sé pero aquí dice, puesto 198 Institución Educativa José María Córdoba Yumbo dice jornada nocturna, ni siquiera es la jornada de la mañana o de la tarde, dice en el puesto 230 la Institución Educativa San Francisco Javier que es privada, es de aquí de los padres y es la jornada de la mañana, puesto 230, el puesto 262 lo ocupa la Institución educativa Policarpa Salavarrieta jornada nocturna, el puesto 286 lo ocupa el Colegio Cooperativo Técnico Industrial José Antonio Galán jornada sabatina o del día sábado, la Institución Educativa José Antonio Galán ocupa 296 y jornada sabatina, el Colegio Ciudad de Yumbo jornada del sábado ocupa el puesto 300 jornada sábado, Institución Educativa Titán jornada completa y ocupa el puesto 311, la Institución Educativa Colegio Mayor de Yumbo ocupa el puesto 392, Concejal Adolfo usted que viene de una familia donde toda su familia han sido docentes, profesores, comenzando desde su abuelo, yo creo que usted recuerda cuando el Colegio Mayor y da tristeza tener que leer el puesto en que se encuentra cuando el Colegio Mayor era de los mejores colegios en el Valle, yo recuerdo que en el Colegio Mayor se trasnochaban, venían en buses a hacer cola para poder conquistar un cupo para sus hijos, peleaban, se trasnochaban, hay gente que se venía desde el día sábado para que los atendieran el lunes para poder matricular un alumno en el Colegio Mayor y hoy da tristeza saber que el Colegio Mayor no cuenta con el cupo completo de alumnos porque no quieren llegar al Colegio Mayor, usted que es descendiente, profesor Adolfo Guevara usted también fue docente y que hoy gracias a Dios tiene sus hijos estudiando en Estados Unidos puede corroborar lo que le digo, venga yo tengo hasta la 12, ustedes despidieron esto aquí estoy, si no me quieren escuchar yo no los escucho, así de sencillo, venga Colegio Bautista de Yumbo puesto 419, colegio Alberto Mendoza Mayor 423, Colegio Sigmund Freud no oficial puesto 441, puesto que 481 Leonor Lourido de Velasco jornada nocturna, puesto 543 Institución Educativa Antonia Santos jornada tarde, puesto 558 Institución Educativa Juan XXIII Yumbo jornada tarde, Institución Educativa General Santander creo que es la de montañitas jornada nocturna puesto 622, la escuela Rosa Zárate de Peña creo que es donde enseña el señor Guillermo Ordoñez, pero aparece es la jornada del sábado y está en el puesto 627 porque la jornada diurna no aparece, la Ceat General Piero Mariotti que es el volante que yo leí ahora, en la jornada nocturna porque en las jornadas del día no aparece, no sé si esto está mal editado o que pero aparece en el puesto 719, y en el puesto 731 aparece la Institución Educativa Manuel María Sánchez jornada nocturna, en el puesto 800 aparece la Institución Educativa Francisco José de caldas jornada del sábado y entonces como van viendo ustedes no es porque los Concejales digamos que la educación es mala, no, es porque los resultados inclusive lo dicen, pero como ustedes se dieron cuenta, ahí le digo a la ministra será que el modelo educativo en Colombia está mandado a recoger, pues vamos a ver que no solamente lo digo yo sino que lo dicen otras personas que tienen por qué decirlo y tienen el conocimiento de causa y lo dice el señor neuro científico Rodolfo Llinas es un problema social no reconocer la importancia de los docentes, el científico asegura que la educación en el país no es buena, no lo estoy diciendo yo, lo está diciendo el mejor científico que tenemos hoy en día en el país, que la metodología para enseñar está poco desarrollada y que los maestros no son respetados sino tratados como cuidadores de niños, eso lo está diciendo el señor Llinas y aquí le preguntan al señor, usted ha sido un convencido de que en Colombia debe haber un cambio en el modelo educativo, como ve desde la distancia lo que pasa con la educación en nuestro país y el señor Llinas y dice: La educación en general está muy mal, no solamente en Colombia sino en el resto del mundo, y tiene que ver con el hecho de que no entienden que educar es dar información en contexto, información que pueda servir. La educación de los colombianos no es buena, el problema es que la metodología para enseñar está poco desarrollada y los maestros son personas que no son tan respetadas como deberían ser. Es decir, en el resto del mundo un maestro de escuela es una persona

Página 6 de 34

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Certificado: CD-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

N.º 805.009.462-0



100-02

importante, que les está enseñando a nuestros hijos a pensar; en Colombia es como si los maestros fueran simplemente cuidadores de niños. Es un problema social no reconocer a los docentes. Uno de los puntos que originaron el paro de maestros oficiales que hoy afronta el país tiene que ver con los bajos salarios que reciben. ¿Cómo analiza esa situación? Los maestros tienen toda la razón. Dada la responsabilidad que tienen, simplemente no se les reconoce, y eso es obvio por el hecho de que no se les paga lo que debería costar ese trabajo. Yo los reconozco en el oficio que mando, yo reconozco que deben ganar más plata, yo mismo lo reconozco porque hay docentes buenos, hay gente buena, convencidos de que su vocación era ser docentes, aquí en este otro documento que es del tiempo y dice análisis del por qué la educación es tan mala en Colombia, archivo digital de noticias de Colombia y el mundo de 1990 el tiempo.com, pero esto es de ahora no y dice: porque es tan mala la educación en Colombia, una indagación sobre la causa del problema que puso al país escuchen Concejales escuchen comunidad y docentes, ustedes me perdonarán que lo plantee así, de una manera tan brusca, pero es que el problema no tolera pañitos de agua tibia ni permite que me ande por las ramas: ¿es que los colombianos somos muy brutos o es que la educación que aquí se imparte es muy mala? A finales del año pasado el país recibió, con sorpresa y vergüenza, los resultados de una prueba internacional que se conoce como Pisa, la sigla en inglés del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes, el examen más importante del mundo con alumnos de 15 años. Cómo vamos a competir en el exterior, si de los 65 países que participaron en esos exámenes, Colombia quedó en el penoso puesto 61, superando apenas a Perú, Indonesia y el pequeñísimo emirato árabe de Catar, que tiene poco más de un millón de habitantes, pero con el ingreso por persona más alto del mundo. Los de Catar a pesar de haber quedado de últimos tienen unos ingresos grandísimos y así no estudien tienen plata, lo que significa que la plata no genera inteligencia a nuestros alumnos, allí es donde yo digo, que haya plata buena plata pero para los docentes buenos para que le hagan ver a nuestros estudiantes que ellos son tan inteligentes como cualquier ser de otro país. El panorama es aterrador: en matemáticas, nuestros alumnos ni siquiera llegaron al nivel 2, que es la calificación mínima para pasar raspando el examen de Pisa. En ciencias se rajó el 60 por ciento. En lectura fue reprobada la mitad de los concursantes, en un país donde cualquiera se cree intelectual y se las da de poeta. ¿Fallan los estudiantes o falla la educación que les dan? Desde diciembre esa pregunta me está dando vueltas en la oreja, como una mosca. Ni calidad ni cobertura, Jorge Ramírez Vallejo es pereirano de nacimiento. Se graduó en el célebre Colegio Calasanz de su ciudad nativa. Desde hace seis años es miembro del cuerpo de profesores de la legendaria Universidad de Harvard, esto que quiere decir que los colombianos son inteligentes y que si hay educación adecuada van a sobresalir a nivel mundial como lo está haciendo este señor Jorge Ramírez Vallejo que hace parte de la universidad de Harvard como investigador e instructor en la Escuela de Negocios, y ha sido consultor de diez países, empezando por Estados Unidos. Es, además, catedrático en la Universidad de los Andes. El profesor Ramírez me dice que, “en cuanto hace a cobertura de educación preescolar, media y superior, y a su calidad, la situación de nuestro país es muy triste”. La cobertura consiste en ampliar las posibilidades para que se eduque la mayor cantidad posible de gente. El Gobierno se propuso aumentarla en un 50 por ciento, pero lo que hizo fue embutir más alumnos en las mismas aulas de antes, sin ampliar instalaciones ni contratar más profesores. Entonces fue el caos. Aun así, 50 por ciento de crecimiento de cobertura en educación superior ni siquiera es considerable: está por debajo de países del vecindario, como Cuba, Venezuela, Argentina, Uruguay y Chile. Y en calidad, da pena reconocer que solo el 10 por ciento de las instituciones superiores colombianas –universitarias o similares– cuenta con acreditación de alta calidad. Muy pocas de ellas aparecen en los escalafones mundiales, al contrario de lo que ocurre con Chile, Brasil, México o Argentina. Primera falla: Entonces, se pregunta uno, oyendo la letanía de los que saben, ¿a qué se debe que la educación colombiana sea mala? A varios factores –me contesta el profesor Ramírez Vallejo–. En primer lugar, la baja calidad de los profesores. Parte de ello obedece a que no se puede medir su desempeño porque pertenecen al antiguo estatuto de contratación de maestros estatales, que impide su evaluación. Salí a averiguar qué diablos es eso. Resulta que en Colombia la carrera de docente oficial, para colegios y universidades, se rige por dos normas distintas: un decreto de 1979, que ya tiene 35 años de viejo, conocido como “el estatuto antiguo”, y la Ley 715 del 2001, “el nuevo estatuto”.

Página 7 de 34

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SG-CER359348



Certificado: BC-CER359348



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

Esa ley creó un sistema por el cual al maestro se le paga según su calidad y su desempeño en el trabajo, medidos por evaluaciones periódicas. Lo malo –añade Ramírez– es que la gran mayoría de profesores pertenece al estatuto antiguo, anterior al 2001, lo cual impide la evaluación y obliga a que el salario de un maestro no se determine por su capacidad sino por su antigüedad. Es que los viejos profesores no aceptaron que la reforma fuera retroactiva y, en consecuencia, a ellos no se los puede evaluar. Lo más grave es que, según el Consejo Privado de Competitividad, tendremos que esperar 25 años más para que se retire el último de los profesores del estatuto antiguo. También es cierto –añade el profesor Pedro Bossio de la Espriella– que las universidades privadas, por su parte, están contratando profesores externos, sin raíces en la institución ni vínculos con ella, para poder pagarles unos sueldos miserables. A su turno, el presidente de la Federación Colombiana de Educadores, Luis Alberto Gruber, le echa a la politiquería el muerto de la mala calidad de la docencia. “Ser profesor es el escampadero de más de un desempleado”, dice el señor Gruber. Aquí nombran maestro a cualquiera que tenga un padrino político. Qué dice el Gobierno. No hay nada más lejano de la realidad –replica Patricia Martínez Barrios, viceministra de Educación Superior–. Precisamente porque, desde hace trece años, la Ley 715 nos obliga a llenar las vacantes de profesores oficiales con concursos de méritos. El viceministro de Educación Básica, Julio Alandete, me informa que de aquí al año 2018 tendrán que retirarse 32 mil maestros oficiales por llegar a los 65 años, edad de retiro forzoso. “Vamos a cubrir esos cargos con gente de altísima calidad y verdaderos profesionales”, dice Alandete. Regreso con el profesor Ramírez Vallejo, quien prosigue diciendo que otro factor de mala calidad en la educación colombiana es la falta de pertinencia. Para decirlo en palabras cristianas, la pertinencia consiste en que te enseñen lo que necesitas saber para ganarte la vida. Que lo aprendido corresponda a los empleos que están ofreciendo. “Si estudias en la escuela de gastronomía”, dice Ramírez, a manera de ejemplo, “¿qué ganas con aprender a preparar la mejor arepa de huevo del mundo, si el restaurante de tu familia queda en Pasto?”. Ya entendí. Que si piensas trabajar en Armenia, no te metas a estudiar biología marina. Pensando en la pertinencia, uno se pregunta si Colombia está produciendo los profesionales que necesita. Infortunadamente –me responde Ramírez– la respuesta es un sólido no. En los ejercicios que hemos hecho en Barranquilla, Bucaramanga, Bogotá, y en tantas otras regiones, es frecuente encontrar que no hay relación entre lo que necesitan las empresas y lo que ofrecen los profesionales. Esto genera sobrecostos y pérdida de competitividad empresarial, pues hay que reentrenar a los egresados. Garajes y presupuestos, Sin embargo, en los últimos años se ha visto un incremento masivo de la oferta universitaria. Como dice la gente, el país se llenó de universidades de garaje. La viceministra Martínez Barrios revela que en Colombia hay 286 entidades de educación superior. De ellas, 80 son universidades y el resto son instituciones de diversa naturaleza. Como si fuera poco, existen otros 3.000 organismos llamados con elegancia “centros de formación para el trabajo y desarrollo humano”, que incluyen diplomas de criminalística, belleza, peluquería, ciencias forenses o ambientales, contabilidad, sistemas. Aunque usted no lo crea, entre todos suman 13.000 programas educativos con más de un millón de alumnos. Reina el caos. Las secretarías regionales de Educación no vigilan ni controlan a nadie. ¿Esa abundancia es buena? En parte sí y en parte no –contesta la señora Martínez Barrios, viceministra de Educación–. No es malo que la educación superior llegue a todos los rincones del país. Nuestras universidades públicas lo han logrado con planes de regionalización, mediante alianzas con sectores sociales, empresariales y otras entidades académicas. El problema, otra vez, es la deficiente calidad de los profesores, la falta de pertinencia de lo que se enseña y, además, los bajos presupuestos territoriales para la educación. Después hablamos de tecnologías. Las desigualdades presupuestales por región –anota el viceministro Alandete– son aterradoras. Basta con ver estas cifras: en el segundo trimestre del año pasado, Bogotá aportó el 57,5 por ciento de su dinero a la educación; Medellín, el 7,27 por ciento; y Antioquia, el 6,24, pero en el resto del país baja hasta el 1 por ciento. Rajados en tecnología. ¿Y en inglés? Otra pata que le nace al cojo: somos analfabetos digitales. En la prueba Pisa se confirmó el retraso de Colombia en esas materias. El 70 por ciento de los estudiantes que presentaron el examen están por debajo del nivel mínimo en tecnologías de la información. El profesor Ramírez Vallejo añade que otra prueba similar, llamada “encuesta de alfabetización digital”, encontró que solo el 45 por ciento de los colombianos tiene una vaga noción de tecnología. Un elemento adicional de la baja calidad educativa es que, para poder competir en este

Página 8 de 34

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co







# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

mundo de fieras internacionales en que vivimos, se necesita saber inglés, el idioma de los negocios, sobre todo en profesiones relacionadas con ingeniería, finanzas, mercadeo, ventas y tecnología. Ya hay países europeos donde se exige conocer un tercer idioma. En Colombia, en cambio, solo el 7 por ciento de los bachilleres que presentan anualmente las pruebas del Icfes alcanza un puntaje satisfactorio en inglés— concluye Ramírez, con desaliento. Qué van a saber inglés los alumnos si ni los profesores de inglés saben inglés: un examen reciente demostró que únicamente el 12 por ciento de los maestros de inglés logró llegar al nivel mínimo de conocimiento de esa lengua. El triste 12 por ciento, imagínese usted. Epílogo Hace pocos días se conoció otra estadística, la lista de 80 países cuyos profesionales compiten internacionalmente según su educación. Los primeros puestos los ocupan Hong Kong, Estados Unidos, Suiza, Singapur, Finlandia y Alemania. El mejor de América Latina es Chile, en el puesto 34, seguido de Cuba (36), Panamá (40), Barbados (47), Costa Rica (54), México (55) y Brasil, en el 56. Colombia figura en el 69. Panamá está por encima de nosotros y eran colombianos en el pasado, o sea que estamos hecho de lo mismo también, pero están por encima de nosotros, Acabo de leer en este periódico una noticia según la cual, ante la evidencia ya innegable de lo que está pasando, un grupo de muchachos ha tomado la iniciativa de comprometer al Estado, la familia y la sociedad en darle a Colombia una educación mejor, alejándola de los discursos embaucadores que abundan en esta época electoral. Están organizándose por internet. Como siempre, los jóvenes son los que llevan la bandera. Eso es estimulante porque demuestra que no todo está perdido. Que les vaya bien. Y quedo a sus órdenes, por si les puedo ayudar en algo, aunque no sea mucho. dice Juan Gossain quien fue el que hizo esta nota, venga señores profesores, vengan señores de la comunidad, aquí tengo infinidad documento donde mucha gente especializada reconoce lo mala que es la educación en Colombia, las universidades de Colombia las dos mejores son la Nacional y los Andes, las demás no figuran, venga ustedes me dejan hablar, yo los dejo hablar porque esto se trata de un debate, que construyamos todos, miren nosotros hemos tratado aquí y no porque lo hayamos leído ahí, aquí este Concejo y compañeros que ya no están unos porque se han muerto otros porque no están, porque la comunidad no los eligió pero dimos la pelea y dieron la pelea hace muchos años para construir el Politécnico Universidad del Valle y miren que la mayoría estudiantes de ahí no son de Yumbo porque el ICFES, el puntaje no le ha alcanzado a nuestros muchachos para llegar al Politécnico Universidad del Valle, más sin embargo en la administración anterior Fernando David Murgueitio tomo la decisión de invertir unos dineros en ese predio para mejorar la infraestructura, si porque es político y se lo dije en la cara a él, es más les cuento una cosa es si yo quisiera demandar la inversión que hicieron ahí Murgueitio tiene problemas porque ese predio no es del municipio, y espero que haya un abogado entre ustedes, y que pregunten si las entidades territoriales pueden invertir en predios privados, y eso para el municipio es privado, déjenme que ustedes van hablar ahora, pero no solamente nos quedamos ahí, sino que con Concejales como Carlos Alberto Barona, John Jairo Santamaría fuimos a la industria, hablamos con el director de la ANDY, con el director de ACOPY y le hicimos un reclamo cual era la razón para que a la gente de Yumbo, a nuestro jóvenes no les dieran empleo y la respuesta que nos dieron es que ellos no estaban siendo preparados para el trabajo y la razón que tiene Yumbo de ser la capital industrial, ahí viene el cuento que para que aprender a hacer arepas de huevos si el restaurante queda en Pasto. Yo he dicho y el señor que es de buenaventura se da cuenta que allá hay un SENA que tiene actividades para los jóvenes encaminadas al área pesquera, he dicho que el SENA tiene que venir a preparar a nuestros jóvenes para que esa mano de obra calificada sea absorbida por la industria, pero resulta que los muchachos que salen de Yumbo, como ya se miden con las pruebas del Icfes tampoco lo reciben, yo no he dicho que no merecen ganar un buen sueldo, sí, yo estoy de acuerdo y ojalá este debate estuviera lleno con la comunidad, que participará todo el mundo, porque yo le cuento una cosa, aquí tienen que participar los padres de familia, tiene que participar los padres de familia, tienen que participar todos pero no trayéndolos obligados como lo llevan ustedes a las marchas, que vengan por voluntad.

El presidente dice: por favor le ruego a las personas asistentes en las barras que aquella persona que se inscribió tiene todo el derecho de hablar, de lo contrario solicito y exijo respeto para la sesión, la persona que se inscribió tiene todo el derecho de hablar y si nos inscribió hoy lo puede hacer el día de mañana.

Página 9 de 34

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER159341



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

Continua con la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: aquí lo pueden hacer y pueden pedir la grabación de lo que se dice, porque es que nosotros tienen que entender que nos debemos a la comunidad y ahí vamos porque como les digo un Concejo, una asamblea y un Congreso lo elige el pueblo, mal o bien pero nos elige el pueblo, no si usted no voto por mi miña, ni votara, yo no puedo venir aquí a mirar a los Concejales con ojos de loco, que bien Bolívar, demuéstrelas que tienen que tener altura, venga, a eso es lo que están acostumbrados, ahí están demostrando de lo que están hechos, están demostrando de lo que están hechos, entonces solamente quiero decirles que Yumbo no son tres o cuatro si no que somos cerca de 120,000 habitantes que vivimos aquí, yo no sé cuántos de los que me están criticando viven aquí, ya sé dónde viven todos y eso es bueno, saber dónde viven porque nosotros vivimos aquí, nos duele Yumbo, esperemos señores docentes con todo respeto les pido que venga la Procuraduría y la Ministra de educación y determine quién tiene la razón, si yo en esos oficios los estoy calumniando o estoy diciendo la verdad o en verdad hay méritos para reconocer que la educación en Colombia, la metodología es obsoleta y que de pronto no es culpa de ustedes y que ustedes también fueron preparados con una metodología que no le da calidad a nuestros estudiantes, pero no podemos tapar el sol con las manos honorables Concejales, y sigo sosteniendo, uno le pregunta a la comunidad usted qué opina de la educación, que le dijeran eso, pésima, eso lo que me han respondido más de 100 personas, pésima, y entonces se enojan porque les dicen las cosas cuando la verdad es que en este Concejo hay espacio para que nos sentemos a debatir y a mirar cual es el mejor camino pero no por el camino de las vías de hecho sino por el camino de la razón para poder construir un Yumbo mejor porque es muy triste ver como todos los días o semanalmente se están matando nuestros jóvenes en Yumbo de 15, 16 años, como el micro tráfico se apropió de nuestra juventud y saben porque, muchos muchachos de estos han salido de los colegios y salen, no solamente es culpa de los profesores, porque como decía ahí, sino que también hay responsabilidad de la sociedad, padres de familia y de la clase política pero no podemos seguir utilizando los estudiantes para reclamar prebendas económicas que las pueden reclamar vía jurídica y que no era un derecho que tenían sino un negociado que hicieron con Murgueitio para que les diera una bonificación porque no se le estaba negando nada de su sueldo, gracias señor presidente y en varios si me toca volver a hablar lo hago.

El presidente dice: para darle orden y celeridad a la sesión solicito a los Concejales que permitamos que la personas que se han inscrito para participar en la sesión hagan sus intervenciones y posteriormente se algún Concejal va a participar tiene todo el derecho para el uso de la palabra, señora secretaria de acuerdo la inscripción en el libro sírvase llamar a la primera persona y me manifiesta de antemano con qué tema se inscribió.

La secretaria dice: señor Presidente están los de SUTEV por medio de una carta que ellos mandaron a solicitar el espacio para hablar

Varios, si hay ciudadanos inscritos.

El Concejal Adolfo Guevara dice: señor presidente disculpe voy aceptar la propuesta que usted hace, sí me gustaría saber este oficio cuando llegó y cuando lo leyeron en plenaria.

La secretaria dice: el 28 de junio, ellos pidieron un espacio para hablar y se les envió que hoy podían tener la intervención en el Concejo

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: gracias señor presidente, para saludarlo a usted y con los buenos días para los Concejales y comunidad que se encuentra con nosotros en el día de hoy, presidente yo acepto la mecánica o el mecanismo que usted ha planteado, me parece que es conveniente de que hablen los docentes afiliados en su representación a SUTEV, me parece bien que se haga de esa misma manera, igual le voy a solicitar que no mas terminen la exposición de ellos me dé en ese orden de primero la palabra porque pues tengo varios temas y puntos que tratar que tiene que ver precisamente con los temas de la educación, usted sabe y la comunidad sabe que he sido un defensor de la educación toda mi vida y hoy es un momento en que debemos de hacer críticas entre todos constructivas, reflexivas, de análisis que nos permitan construir un mejor municipio de Yumbo, una mejor sociedad, por eso me parece conveniente el debate, me parece pertinente, además de que hoy salga como proposición señor presidente de que podamos ampliar este debate, a que participe la comunidad, directivos docentes, docentes y porque no un cabildo abierto por la educación, porque a mí me parece que hay muchas cosas que tenemos que decirnos para mejorar la educación, esto no es de odios ni de rabias ni de atacarnos los unos a los otros si no antes por el contrario de buscar puntos de

Página 10 de 34

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER339345



Certificado: SC-CER339345



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

encuentro entre todos para construir una mejor educación que hoy está en una situación difícil por muchos factores, por muchas variables y que requiere de la unidad de todos para sacar a nuestro municipio adelante, señor Presidente entonces me reservo al final de que hablen los compañeros docentes para poder yo hacer mi intervención.

Tiene la palabra el señor Guillermo Ordóñez presidente SUTEV y manifiesta: empezamos primero con las inexactitudes nuevamente del Concejal Villa, habla de un documento que supuestamente nosotros firmamos, Marta Villada como secretaria y Guillermo Ordóñez como presidente, eso no lo va tener también que demostrar, porque cada vez que habla el señor salen cosas nuevas que en los estrados judiciales tendrá que demostrar todo aquello que ha estado diciendo y que afirma, que para él es la fe y es la verdad, porque como el señor es el único que tiene la fe y la verdad entonces para él es así, lo segundo es la lectura de la carta que voy a proceder a hacer de inmediato, carta abierta a la comunidad de Yumbo, Yumbo julio 6 de 2016, estamos hoy aquí presentes por los sucesos que se han dado en sendas sesiones de este recinto que por su majestad deberían ser analizados para constatar su exactitud y nos referimos a eso porque es que sacan una serie de documentos inexactos, que no corresponden a la verdad de las cuales nosotros tenemos las pruebas que demuestran por ejemplo ese listado que sacó está totalmente errado, pero bueno, ya lo haremos en las instancias que sean necesarias, porque lo que se ha dicho aquí está lleno de inexactitud que buscan dañar a nuestro juicio el buen nombre de la organización sindical y de los maestros del municipio de Yumbo, expresiones provenientes específicamente del honorable Concejal Carlos Villa y tangencialmente avaladas por el honorable Concejal Jorge Valencia ante lo cual hacemos las siguientes precisiones, primero, el compromiso con la educación de los hijos de Yumbo firme, sólido e inquebrantable por parte de todos y cada uno de los docentes que laboramos en este municipio, y que se sustenta con los siguientes logros, institución Antonia Santos, son los últimos logros de las instituciones, Antonia Santos postulado al Terraco de Oro por méritos deportivos y al mejor docente en las pruebas supérate por el deporte, aumento significativo en el ISCE, recibió carta de la ministra resaltando su labor 2015, reconocimiento de la sede por ser la mejor institución, por eso la institución ha recibido reconocimientos departamentales y municipales por labor docente y el PTA, Institución Educativa Juan XXIII, reconocimiento a nivel empresarial en proyectos empresariales y en investigación microempresarial, reconocimiento por la comunidad en proyecto ambiental alrededor de su institución educativa, premio a los juegos supérate por el saber con dos dotaciones deportivas en micro fútbol, mejoramiento en el ISCE en la media técnica, reconocimiento en proyecto de labor social y nivel municipal, Institución Educativa José María Córdoba, primer puesto en pruebas saber 11, postulado al Terraco de Oro por méritos deportivos, nueve estudiantes alcanzaron puntajes para la beca ser pilo paga, fe y reconocimientos en el proyecto ONU Asobilca y en Tesmun Bogotá, reconocimiento por el MEN en excelencia educativa y mejor ISCE 2015, Institución Educativa Titán, aumento significativo en el ISCE, representación significativa en proyecto ondas, estudiantes destacados en méritos deportivos y culturales, reconocimiento de la comunidad educativa por la calidad educativa, tercer puesto en prueba saber 11, Institución Educativa Alberto Mendoza Mayor, aumento del ISCE significativamente en la media técnica y en la básica secundaria, reconocimiento en participación foro municipal y departamental de filosofía, 11 estudiantes lograron beca saber pilo paga, nominado a nivel municipal como mejor institución en apoyo al deporte, reconocimiento como experiencia maestra por parte del Ministerio de Educación, reconocimiento por parte de la Gobernación del Valle por experiencia significativas, publicación escrita de los maestros coordinadores de proyectos de artículos en libros del Ministerio de Educación, y revista internacional de educación internacional 2014, reconocimiento proyecto OMJ, reconocimiento docente a nivel departamental por representación en artes en Perú por parte del Oeis, Policarpa Salavarría, avances significativos en el ISCE con superior en la media técnica, finalista en el concurso abeja de oro en música colombiana, José Antonio Galán, reconocimiento a proyecto uno, ganador en experiencia significativa sendero de hierba, inserción en la comunidad con proyectos periódico comunitario donde se visualizan problemáticas sociales de su entorno resaltada por su proyecto etno educativo; Rosa Zárate de Peña avances significativos en el ISCE con superior en la básica secundaria y en especial mejor ISCE por grado mejor prueba saber por grado noveno y tercero, igual nosotros ya sabemos compañeros, para que nos ponemos en esa si nosotros, claro nosotros ya sabemos.

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

El Concejal Alexander Bejarano dice: si a los señores les interesa que los escuche Villa entonces vámonos nosotros y que se quede Villa sólo, porque aquí somos 15 Concejales y yo creo que los 15 Concejales merecemos respeto y estamos atentos a la exposición que está presentando SUTEV.

continúa señor Guillermo Ordoñez diciendo: excelente resultados en las pruebas saber grados tercero y noveno, primer puesto feria ambiental orquideorama Cali, mejor porrita Coopser 2015, grado quinto, primero y tercer puesto en el concurso municipal de cuento 2015, medalla de oro en los juegos departamentales de taekwondo, tercer puesto en experiencia significativa docentes 2015, primera institución en ser admitida en la inserción técnica con el Sena, ahora son tres instituciones que están articuladas con la institución Rosa Zárate de Peña, tren maestros postulados a maestría por méritos académico del ministerio, institución Ceat General Santander, perdón institución general Santander, postgrado en nivel avanzado en la media técnica en pruebas saber ubicándose en el segundo puesto a nivel municipal, mejoramiento en pruebas saber a nivel de básica primaria, finalista en el concurso abeja de oro en música colombiana, Mayor de Yumbo, reconocimiento de parte del ministerio por mejorar los promedios ISCE en la básica secundaria y media técnica, inserción en el proyecto aliados diez, participación en el Centro de investigación escolar regional Ceir, Ceat General, mejoramiento en los tres niveles en el ISCE, reconocimiento en el foro enseñanza del lenguaje, Institución Educativa Leonor Lourido de Velasco, proyecto ONU reconocimiento, procesos de calidad, ganadores en campeonato de judo a nivel departamental y nacional y con representación del municipio a nivel internacional, Manuel María Sánchez, avances en el ISCE en básica primaria, mejor ISCE en el grado quinto 2016, primer puesto en experiencia significativa docentes 2015, lo anteriormente expuesto demuestra, desmiente su aseveración de que los maestros no tenemos compromiso con la educación del municipio, ahí están los logros de las instituciones educativas, dos, en cuanto a los acuerdos que se dieron el año pasado y que fueron avalados y aprobados en este recinto y reflejados en el presupuesto municipal el cual usted llama politiquero déjenos recordarle que ustedes los Concejales Valencia y Villa pertenecían a la coalición mayoritaria del entonces alcalde Fernando David Murgueitio y entonces, será que presuntamente nosotros, podemos decir, que ustedes fueron politiqueros también por qué lo respaldaron?, Los acuerdos se hicieron conforme a las normas vigentes, con total transparencia, de cara a la comunidad y si ningún apoyo político a la administración de turno, ni a esta administración, de la cual usted Concejal Villa hace parte de la coalición mayoritaria, acuerdos que si usted se toma la molestia en leerlos, no sólo hacen referencia al incentivo que dignifica en una mínima parte el accionar de los docentes en Yumbo, término que no lo inventamos nosotros ni la pasada administración, sino que está consagrado en el artículo 68 de la Constitución Política donde dice que es un deber de la nación garantizar y dignificar la profesión docente, y esto se puede hacer a través de incentivos que motiven y premien nuestra labor, nosotros sabemos qué hace muchos años presuntamente a las personas que favorecían políticamente y que no tenían formación académica alguna, se les ofrecía el ser policía o el ser docente, pues señor Villa, para su información en el caso de los maestros eso hace mucho rato que no es así, nosotros para podernos desempeñar como maestros tenemos que tener una formación pedagógica y de área específica para garantizar formación pedagógica y de área específica para ganarnos los miserables sueldos que paga el ministerio, cuál es la formación académica suya, el que aquí les habla es magister, y en el magisterio para su información hay 1 doctorado, 11 magisteres, 82 especialistas, 285 licenciados, 55 profesionales de otras áreas y 158 pedagogos y no aceptamos por ningún motivo que personas que no tienen ni idea de lo que es la profesión docente ni de todo lo que permanentemente nos cualificamos para formar a los hijos de este municipio vengan a cuestionar sin ton ni son nuestros procesos de aula y la gestión administrativa, para su información honorable Concejal, la calidad educativa es multifactorial, es decir, es un cúmulo de factores entre los cuales también están la familia, el contexto social, la infraestructura, la capacitación por parte de la administración, o acaso usted no sabe lo que es una formación, cuando a usted le hablan de Pablo Freire, de Jean Piaget, de Estanislao Zuleta, de Lev Vygotsky, o de currículum o de pedagogía que entiende usted?, así que no nos venga a endilgar lo que según usted es un mal desempeño académico por unas pruebas censales que entre otras cosas desconocen puntos fundamentales en la formación de los muchachos como son: la formación artística, la formación física, la formación

Página 12 de 34

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

técnica, la formación ética entre otros, que indignifican dichas pruebas censales por incompletas debido a la falta de integralidad como siempre lo hemos afirmado los sindicatos entre éstos Froe, SUTEV valle, SUTEV Yumbo, simplemente porque a usted honorable Concejal le parece?, Estos acuerdos que usted califica de politiqueros, afirmación que usted nos deberá demostrar en los escenarios competentes, contemplan puntos como: el estudio de preescolar de tres grados para que el ministerio de una vez por todas le dé a la educación de los niños desde temprana edad y que el cuento del Estado de cero a siempre de verdad se practique, porque es allí donde se sientan las bases académicas de los estudiantes del futuro, de una buena formación de los 3 grados en preescolar resultan estudiantes competentes y que darán excelentes resultados en las pruebas censales a que usted alude, es más, mientras usted ha permanecido en estos tres periodos del Concejo, cuáles han sido sus proyectos de acuerdo?, Cuál ha sido el cumplimiento suyo en las sesiones?, documentos que bajo el derecho de petición hemos solicitado dándonos una respuesta incompleta, insatisfactoria, así que usted no nos hable de un supuesto incumplimiento, y si la señora eso es aparte de la carta y si la señora Guillermina no era competente nos debió habernos contestado el documento, o debió haber contestado que era incompetente, que no la asumía, que no le competía, así nosotros hubiéramos hecho ante el presidente del Concejo la respectiva solicitud y es más, se la vamos a hacer, también está lo del mantenimiento del recursos para el PAE, le ha hecho usted veeduría a este proceso?, nos preguntamos, ha mandado esté carta a la Contraloría, a la Procuraduría por las deficiencias que se están teniendo muchachos en su alimentación escolar?, Si es así muéstrelas, porque en el plan de alimentación escolar de estos niños que muchas veces es lo único que tienen para comer en el día, también está la calidad educativa y mejora los resultados censales a los que usted aduce, porque para un muchacho con hambre su prioridad no es el estudio, pero también tenemos otros puntos muy importantes como el transporte escolar que alivia el bolsillo de los más pobres de este municipio, también está la infraestructura porque no podemos hablar de la falsa calidad educativa cuando en las instituciones como el Alberto Mendoza Mayor, Juan XXIII y José María Córdoba los salones se caen constituyendo un grave riesgo a los hijos del municipio de Yumbo, recién inaugurada la institución educativa Gabriel García Márquez cuestionamos a la administración pasada la ausencia del encerramiento, dotación insuficiente y de otras tantas deficiencias locativas de otras instituciones de Yumbo para que haya una buena calidad educativa, usted que hacía parte de la administración anterior donde estaba enviándole cartas al Ministerio de Educación, haciéndole caer en cuenta de otros errores de construcción, o de éstos errores de construcción que hoy se evidencian, donde estaba usted enviando cartas a la administración en el caso de la institución Antonia Santos?, yo si le puede decir donde estaba el sindicato y los maestros de Yumbo, estábamos en las calles protestando, estábamos en las aulas haciéndole conciencia a estudiantes y padres de familia, estábamos exigiendo a la administración municipal pasada y presente el cumplimiento de las mismas, los acuerdos señor honorable Concejal para su información están regidos bajo el decreto 160 y son de obligatorio cumplimiento una vez firmado por las partes, no de falsas afirmaciones, ni la siga dando como hizo hoy honorable Concejal, las horas de clase que dice usted con tanta propiedad son una falacia, ya que este hecho no se presentó, usted no puede mediante escritos desinformar a entidades como el Ministerio de Educación Nacional sin tener evidencia suficiente de lo que afirma, ah, hago otro acápite está diciendo que hubo un documento que la Secretaría y yo firmamos, nos lo va a demostrar, nos lo va a demostrar que ese documento está firmado por los dos, usted no puede solicitar que se trasgreden las normas y la ley, la labor sindical está reglada por convenios internacionales del Estado colombiano y la OIT, acuerdo 160, es más, le recordamos por si no sabe, que los convenios internacionales son constitución y el Estado ante dos derechos fundamentales como el de la educación y el de la libertad sindical no puede contraponerlos, debe llegar a mediar entre los dos derechos, funcionario público que entorpezca la labor sindical se verá abocado no sólo a procesos disciplinarios conforme al decreto 134, código único disciplinario, sino también a procesos penales, por lo tanto los rectores bajo una directriz sindical no pueden pasar reportes so pena de que están violando el derecho a la protesta y para ello recae lo anteriormente dicho, y eso es en ninguno, si hay una asamblea no pueden reportar, eso es para todas las actividades sindicales, nosotros dado su sesgo en mostrar las supuestas faltas de los sindicatos y mencionar en su carta a SUTEV central, a SUTEV Yumbo y a Fecode constituye para

Página 13 de 34

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

nosotros un entorpecimiento a la labor sindical, tema que será analizado con nuestros jurídicos, no existe la posibilidad de ningún descuento porque la anomalía que dice usted se adelantó, no lo hay, en ninguna parte; cuarto, usted dada la gravedad de su misiva también entrará a demostrar a los docentes en particular que cuando llueve en Cali no trabajamos, le doy un Consejo da igual, apéese de los informes del IDEAM para que sepa cuando llovió en Cali y lo va a contrastar con la asistencia de los maestros, porque eso en los juzgados se le va a pedir; no venimos a trabajar, que cuando tenemos dolor de cabeza no trabajamos y ante lo expresado en el programa del Concejo que SUTEV actúa en contubernio referente al encubrimiento que usted expresó en forma tácita de las incapacidades de los docentes y que los rectores también encubrían las inasistencias de los mismos, usted deberá demostrar ante los órganos competentes y le auguramos una buena correría por todos los municipios del centro y sur del valle en donde usted con las pruebas en mano corroborara sus afirmaciones, quisiéramos presión de los dos Concejales que lo acompañaron cuando se refirieron a que compartían parcialmente lo que usted decía y específicamente en que parte de lo que usted ha dicho comparten, le recordamos; que desde Fecode siempre nos hemos opuesto a la certificación de cualquier ente administrativo dado que es el paso para la privatización de la educación, y al final de cuentas los sobrecostos que se asumen en ella deberán ser sufragados por los padres de familia, quitándole el carácter y la responsabilidad al Estado de una educación pública y gratuita, por lo anterior demuestre con pruebas a que acomodos de los docentes se refiere usted; quinto, vuelve usted con su sesgo falaz y poco sustentado al decir que a los maestros no se les adeuda nada, aunque eso no es lo fundamental de esta discusión, déjenos ilustrarle que Yumbo es un administrador de los recursos educativos por parte del MEN y es este el que tiene una deuda inmensa con los maestros de Colombia incluyendo a los de Yumbo, para la próxima y en lugar de hablar, asesórese, documéntese, verifique, investigue acerca de lo que va a expresar, que cree honorable Concejal Villa, que este sindicato se le va a arrodillar, pues uno, pues no, que usted dijo en la emisora que habíamos encontrado el paciente que no era, ese no es el objetivo, claro, ese no es el objetivo de buscar el paciente, pero usted a este palo tampoco va a trepar, porque aquí señor Villa con la ley vamos a ver quién tiene la razón, por último, ah y otra cosa antes de lo último por individualizar, individualíceme señor Villa, le he aprendido a cierto personaje de la política nacional, aquí estoy individualíceme, mi nombre es Guillermo Ordoñez con mucho orgullo pertenezco a la Rosa Zárate de Peña, individualíceme que miedo no hay, aquí no hay miedo por usted, váyase a otro lado con eso, por último, agradecemos a este honorable Concejo el habernos permitido hacer nuestros descargos y tenemos la mejor disposición de que las relaciones entre ustedes y nosotros sean lo más cordiales posibles pero bajo la premisa del respeto mutuo, que han hecho estos Concejos para mejorar la infraestructura de los colegios, que han hecho estos consejos para mejorar lo de la alimentación escolar, que ha hecho usted específicamente para eso.

El presidente dice: quiero dejar de manifiesto que se permitió la lectura de un documento que ustedes traían, pero de ahora en adelante la participación de la comunidad que es como están inscritos es de cinco minutos por persona, si podemos hablar señora, señora yo le digo una cosa y con mucho respeto si algo me caracteriza a mí es las buenas relaciones interpersonales pero eso dice el reglamento interno y a eso me acojo, creo que de eso hablé oportunamente y antes de iniciar la sesión con el licenciado Luis Evelio Bolívar, infortunadamente así es, representante de SUTEV son el Guillermo Ordoñez quien acaba de participar y sigue la señora Martha.

Tiene la palabra la señora Martha Villada Secretaria General de SUTEV YUMBO y manifiesta: en primer lugar yo quiero señores Concejales y público en general referirme a que nuestra intervención es un caso muy particular, y es un caso muy particular dado que a puerta cerrada sin que estemos presente se denigra de SUTEV y se denigra de los sindicatos y entonces dado esto y de todos los sindicatos del municipio de Yumbo porque estas son unas actitudes anti sindicales, contra los sindicatos, contra los maestros, con todo el respeto que merece un docente, entonces por eso les digo, esta es una intervención muy particular, no nos anotamos como público en particular sino que fue nuestra solicitud a un derecho y como lo decíamos en nuestro oficio, que como bien no es constitucional si tenemos derecho a un buen nombre y por esa razón pedimos el derecho a la réplica, entonces dada la importancia del caso no nos pueden hablar del límite de tiempo como no lo tienen ustedes, referirme a la falta de respeto que públicamente se ha hecho y

Página 14 de 34

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER39348



Certificado: SC-CER39348



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

se ha denigrado de los maestros y de todo el sector educativo en este municipio, tanto es así; uno de los señores Concejales que acompañó al señor Villa tratando públicamente a los maestros como haraganes y holgazanes, yo quisiera que nos aclararan que son los haraganes y holgazanes, deberían a los honorables Concejales darles vergüenza publicar en una emisora y decir que los maestros tenemos, somos culpables del desempleo.

El vicepresidente Alexander Ruíz dice: señora Martha disculpe un momento es bueno que usted diga quién es el otro honorable Concejal porque están quedando todos en tela de juicio.

Continúa la señora Martha Villada diciendo: ahí está el audio, no se identificaron, dos Concejales acompañaban al señor Villa, el señor puede decir quienes, se refirieron a los maestros como haraganes y holgazanes, no sé, si no hay inclusión social, porque los maestros tenemos la culpa de la drogadicción en el municipio, porque los maestros públicamente lo dicen que tenemos culpa del desempleo, porque?, si esto todo es un contexto, donde está entonces la responsabilidad del municipio honorables Concejales, donde están los proyectos de ley que ustedes han presentado para mediar esa situación y esta descomposición social que hay en el municipio, no se laven las manos echándole entonces la culpa al sector educativo y a los maestros que como lo dijo el compañero, el licenciado y magister Guillermo Ordoñez, hay proyectos en las instituciones educativas y no es unas pruebas saber las que miden ni las que van a mejorar tampoco la problemática social, cuando las pruebas saber van a mejorar la problemática social, hay que buscar soluciones más concretas, que sí, que sean en conjunto, pero que no se laven las manos diciendo que somos los maestros los que tenemos la culpa de toda la problemática que se presenta actualmente en el municipio, ni tenemos la culpa de toda la inseguridad que hay, drogadicción, desempleo, embarazos prematuros, asesinatos, lo único que falta es que digan que los maestros mandamos a asesinar, las amenazas de las que todos y muchos maestros hemos sido víctimas, las amenazas de las que hemos sido víctima los sindicalistas.

Tiene la palabra la señora María Luisa García y manifiesta: buenos días o buenas tardes ya, creo que ya serán tardes no, en todo caso yo quiero llamar la atención señor presidente y honorables Concejales, aquí al señor Villa es que le quiero llamar la atención por lo que yo hable ayer, no sé si usted se quiere burlar de mí o qué es lo que le pasa, usted conoce que debe ser denunciado, no sólo por mí sino por varias firmas que aquí tengo sobre ese señor trapo rojo, ese tal Carlos López que es un cuidador de carros, que se hace cuidador de carros y es un ladrón, es un indeseable, eso no debe ser así, usted lo estaba defendiendo, mejor dicho si hablo con él no debe hacer eso, usted que sabe quién soy yo y aquí los honorables Concejales saben quién soy yo, yo no me voy a extender mucho, sino únicamente a llamarle la atención porque eso no me da mucho gusto lo que usted dijo ayer como queriéndose burlar de lo que yo estaba hablando, saliendo a favor de ese tipo, deben retirarlo, aquí hay firmas, no sólo la mía sino varias firmas, y hay varias quejas está en la URI, en la Personería, acá en Paz y Convivencia, en todo caso que es lo que usted dice señor Villa, hágame el favor, yo a usted lo respeto mucho, por qué sale a favor de ese señor Carlos trapo rojo o el flaco que es un ladrón, porque a mí me robo, al doctor Walter ángel también lo robo allí en la clínica, es un grosero, es un vulgar, el viernes que pasó me estaba insultando en plena calle y así lo hace siempre a donde se hace y yo no sé por qué lo defiende usted en esa forma, que es lo que quiere decir con eso hágame el favor y me responde señor Villa, que lo que usted quiere hacer con ese tipo, yo hablo de la policía porque la policía no sirve para nada, la policía aquí no sirve para nada la mayoría, no digo todos porque hay unos buenos, en todo caso el señor comandante y yo hablé aquí el lunes que fue público, para todos, en todo caso les agradezco.

El presidente dice: doña María Luisa para informarle que las quejas que usted ha presentado aquí en reiteradas ocasiones siempre esta mesa directiva ha sido diligente atendiéndolas y precisamente en el día de ayer de acuerdo a la queja que usted presentó ya se ofició al Secretario de Paz y Convivencia y al comandante de la quinta estación de policía con sede en Yumbo.

Tiene la palabra el señor Oscar Colmenares y manifiesta: muy buenos días a toda la comunidad aquí presente, a los docentes y corporación, soy muy asiduo en las participaciones del Concejo, siempre me inscribo, incluso ayer toqué un tema que tiene que ver con los industriales y eso ya lo estaremos planteando, lo que hoy quiero manifestar es lo siguiente, mire, yo no hago parte de ningún directorio político, he hecho política porque

Página 15 de 34

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Certificado: CO-SC-CER359345



Certificado: SC-CER359345



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

me nace, me ha gustado, no hago parte de una vez les digo del directorio del Concejal Carlos Villa pero creo que comparto y estoy identificado con ciertas posturas que el Concejal Carlos Villa ha pronunciado en el sentido de que, mire, si bien es cierto hay un acuerdo colectivo y ustedes se lo ganaron en franca lid, esto se lo tienen que pagar y ustedes les van a pagar esto, lo que realmente como padre familia como ciudadano Yumbo en ejercicio, yo fui presidente del sindicato Antón Yumbo, Hospital La Buena Esperanza celebramos la primera convención colectiva, con atentado y medio encima, entonces conozco el tema sindical, el meollo del asunto aquí honorables Concejales es el siguiente, Yumbo según el informe como vamos que presentó el doctor Germán Jaramillo y los industriales que no hacen nada por Yumbo y vienen a juzgar aquí a la administración habla de que Yumbo tiene la más alta tasa de violencia y la más alta tasa de pobreza en el municipio de Yumbo, eso lo dijo pues doctor Germán Jaramillo un gerente Bavaria, de Argos de Smurfit, todas estas industrias que no le aportan al Municipio de Yumbo, aquí lo preocupante es, tanto esto no porque ya lo ganaron eso le van a pagar sus 1100 millones esto ya está ganado y es una justa lucha de los docentes, lo que nos preocupa a los ciudadanos a los padres de familia es la anormalidad académica, si bien es cierto el derecho a la protesta la huelga está consagrado y es de rango constitucional amparado en sus artículo 38 y 39 eso es verdad, lo que pasa es que aquí en Yumbo estamos viviendo algo atípico de hace muchos años para acá que es el tema de la violencia en el municipio de Yumbo acrecentado por el microtráfico de cuatro grandes carteles que derivan otros 20 micro carteles en Yumbo, entonces cuando ustedes hacen la anormalidad académica señores docente y con todo respeto les digo, ejemplo, vamos a tomar el tema Bellavista, Bellavista ayer mataron otro, todo lo días hay plomo en Bellavista, ahí está el profesor y sabe que es así, todos los días hay plomo en Bellavista, porque hay cuatro bandas criminales en Bellavista en un territorio y no se dé cuantos, eso está vuelto nada, entonces que pasa mire cuando los niños le dicen hoy no hay clase porque ahí actividad sindical o anormalidad académica los niños se devuelven y se paran en las esquinas y se van para los charcos a consumir sustancias psicoactivas, se van para el mayor, para el Comfandi, ese problema es el que preocupa a nosotros como comunidad, este tema no porque yo creo que ustedes lo ganara en franca lid y lo negociaron y yo soy partidarios que esto se lo tiene que pagar porque eso está consagrado en un acuerdo y eso es ley, lo que no estamos lo digo yo Óscar Colmenares como ciudadano es la anormalidad, está muy bien que la directiva de SUTEV venga y negocie y vayan eso es muy bueno, pero por ejemplo la docente de mi hijo, yo todos los días veía una nota no hay clase por actividad sindical y sin querer fui en estos días para Cali y yo pues puede ser que está en su justa lucha de clases, por allá la vi regateando unos cd en Cali, entonces dije bueno y como así, entonces no solamente preocupa eso, hay otro tema de inseguridad que preocupa y es más preocupante que es la inseguridad alimentaria, porque sabemos que los planteles educativos nos están ayudando con el tema de la alimentación por qué si uno no tiene empleo no tiene ingresos y no tiene ingresos no va a alimentar a su hijo, entonces nos preocupa que no hay clases, no hay alimentación, de ciertos docentes de ciertos planteles educativos y es en el tema que realmente y aparte de eso se van a parar a la esquinas con tanta violencia y tanto microtráfico, entonces esto es caldo de cultivo para que estén asesinando a los muchachos, no estoy diciendo que la culpa es de la educación, el tema educativo creo que se degeneró hace muchos años y es uno de los temas de la de la política neoliberal como lo fue la ley 100, yo creo que han habido más muertos en el tema de salud después de la constitución del 91 y de la ley 100 que antes de la constitución del 86, gracias a las EPS, entonces ese tema lo quería tocar a mí me preocupa porque realmente los muchachos están parados en la esquina, a mí me gustaría si uno tuviera la varita del poder yo le diría Adolfo siga siendo Concejal pero siga siendo docente Jorge siga siendo docente, el profesor Evelio excelente docente mejor persona gran disciplinado, esos son los docentes líderes que queremos para el municipio de Yumbo, pero el tema la anormalidad académica no sé si ciertos docentes lo hacen porque realmente están en actividad o buscan la disculpa para decir estoy en actividad sindical y entonces los niños se tienen que devolver y devolver niños en Bellavista eso ponerlos ahí, 10 metros mataron uno granada enfrente, entonces Bellavista como la Comuna cuatro la comuna uno es un tema que realmente nos preocupa y creo que revisar el tema de la anormalidad porque yo no creo que pues sí los que van a negociar son los directivos, que no se vaya todo el cuerpo docente porque ahí sí uno queda como que en está en stand-by, ese es el tema

Página 16 de 34

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: BC-CER359345





# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

que quería plantear me ratifico, conozco los acuerdo laborales, pactos colectivos, negociaciones colectivas porque para eso están los sindicatos, para negociar, elevar derecho de petición, elevar memoriales respetuosos y celebrar convenciones colectivas, esto es un acuerdo que se pactó y si es en beneficio para el sector educativo bienvenido, lo que no estoy de acuerdo y muchos y ciudadanos es en la anormalidad académica porque se coarta el derecho a la educación el derecho a la alimentación y el derecho a la seguridad de los habitantes del municipio de Yumbo, pero comparto ciertas posturas creo que con el Concejal Villa, yo aquí mantengo peleando con él, hemos peleado muchas veces pero comparto mucho lo que lo que él habla en el tema de Educación y bueno que se revise ese tema y que no haya tanta anormalidad académica, nosotros nos preocupa realmente porque Yumbo hace años viene en el tema de seguridad viene mal y estos muchachos andando en moto, en los charcos, en Comfandi, en el en el Charco Azul a nosotros nos preocupa realmente eso, porque se están matando los jóvenes, Bellavista son dos muertos por día, está peor que Beirut, eso es lo que quería tocar, tocar en el tema de educación, ayer lo tocamos aquí porque a mi gusta ser polémico y debatir, incluso invito a muchos que escuchen hoy la emisora porque creo que pues tocara irse lanza en ristre contra el doctor Germán Jaramillo y todos los industriales que no han generado un verraco empleo y ese es otro tema que estaremos tocando de todos mucha gracias Presidente a los honorables Concejales por la participación y pues ojalá se mejoren, se arreglen las cargas en beneficio de la comunidad estudiantil y la niñez del municipio de Yumbo.

Tiene la palabra la señora Diana Triviño con el tema educativo y manifiesta: buenos días quiero leerles primero un pequeño escrito, bueno una de parte William Ospina que dice a veces mirando la trama del presente y la pobreza en que persiste media humanidad, la violencia que amenaza la otra media, la corrupción, la degradación del medio ambiente tenemos la tendencia pensar que la educación ha fracasado, cada cierto tiempo la humanidad tiende a poner en duda su sistema educativo y dicen que si las cosas salen mal es porque la educación no está funcionando pero más angustioso resultarían admitir la posibilidad de que si las cosas salen mal es porque la educación está funcionando y está reproduciendo un mundo competitivo y violento, es una parte de William Ospina, básicamente dos cosas, en representación de USDE la otra unión sindical de directivos docentes me han encomendado que deje acá como solicitud un cabildo abierto por la educación, como la posibilidad de que cada quien desde las diferentes miradas pueda aportar y el debate sea un poco más amplio, desde el USDE traigo esta razón, a raíz de lo que se escuchó ayer en la emisora habló como rectora de la institución educativa Rosa Zárate de Peña, le ruego a Giovanni que revise el documento que le entregue esta mañana en el cual podemos observar que el colegio Rosa Zárate de Peña en el grado 3 matemáticas ocupó el puesto 316 por encima de los colegios estrato cuatro de Yumbo que ocuparon el puesto 314 promedio nacional, en lenguaje fue 304 el promedio por encima de las estrato tres con 404 y por debajo de los estrato cuatro con 320, en matemática grado quinto fue en la única área que estamos haciendo un plan de mejora, tenemos niños con una necesidades educativas especiales y nos fue relativamente mal en quinto matemáticas, el área de lenguaje grado quinto por encima del promedio 313 por encima de Yumbo que fue de 293 oficiales y por encima de los colegios estrato tres que ocupa con el promedio fue de 288, en grado noveno matemáticas el colegio tiene en promedio nacional 307 por encima de los colegios estrato cuatro que ustedes saben aquí está el Jefferson y otros que el promedio fue de 300 puntos estamos por allí, en el área lenguaje noveno 304 puntos por encima de los colegios estrato tres que sacaron 289 y por debajo de los estrato cuatro que fue 310, o sea si hemos dado una pelea muy cercana con un colegio estrato tres, estrato cuatro y acá están las gráficas de 10º y 11 en el cual demostramos que si bien no hemos tenido avances significativos como quisiéramos tampoco hemos retrocedido, vamos en franca mejoría y seguimos trabajando para ello, es lo que quería decir y pido que por ese mismo medio por el cual ayer se dijo que la Rosa estaba bastante mal académicamente se pueden revisar otras miradas, mi invitación personal y lo hablo como persona del sindicato porque soy afiliada a los dos sindicatos al sindicato de maestros que soy orgullosamente maestra, al sindicato directivo, si hubieran otros cinco seguramente también estaría afiliada, pero también a ustedes señores Concejales los cuales fueron elegidos para el pueblo y los cuales merecen nuestro respeto y nuestra admiración, y chévere que algunos Concejales se estén preocupando por el tema educativo, a buena hora, chévere que estemos mirando que se puede hacer para mejorar la infraestructura

Página 17 de 34

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Certificado: CO-SC-CER339348



Certificado: CO-CER339348



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

que están deterioradas, tenemos problemas en la Córdoba que está deteriorada, tenemos una Antonia que lleva cuatro años le han dado de papel todos los reconocimientos del mundo pero el colegio está caído, no tienen oficinas, si nos vamos a la Gabriel García Márquez quedo inconclusa con todos los problemas en la zona que está sin cerramiento, si nos vamos a la Titán el nuevo colegio, un colegio nuevo que no tiene conexión de agua y no tiene energía, una mole de esta magnitud sin agua y sin energía, si nos vamos a la Policarpa no tiene zona para que los niños se amplíen, si nos vamos a la Rosa Zárate también y si me voy mirando de punto en punto encontramos que en infraestructura tenemos dificultades, probablemente y en eso tengo que decir probablemente nos falta mucho para estar a un nivel de un Jefferson, pero también probablemente nuestros niños y nuestras familias les falta mucho para siquiera tener un salario mínimo que les permita tener unas condiciones de vida o que por lo menos permitan que tengan un cuidador adulto, porque muchos de nuestros niños llegan a la escuela para que nosotros los cuidemos, a veces somos la única certeza en medio de la incertidumbre y por probablemente también estoy de acuerdo, probablemente como lo dijo ahora un padre tengamos dificultades y probablemente en el gremio somos 600 o 700, probablemente haya uno o dos, tres, personas que utilicen la organización sindical para evadirse de su colegio y de hecho los que conozcan, acá un compañero fue destituido porque utilizaba el sindicato para escaparse y decir que no iba a trabajar y jamás fue el sindicato a defenderlo, jamás, porque tampoco la organización está para tapar incumplimientos e irresponsables, entonces frente a eso la invitación es frente a todas las informaciones que puedan haber es hombre, confrontémoslas antes de llevarlas al escenario público, tratemos de mirar bueno si está en tela de dicho el colegio Rosa Zárate, entonces llamemos a los de la Rosa Zárate a un debate a ver a que llegamos y que hay que sacar a la plaza pública para ver cómo la comunidad puede aportar, esa sería mi invitación frente a eso, frente al tema de lo que se pueda decir, como organización tenemos que reunirnos, o como escuelas a socializarle los resultados a los padres de familia, pero si es decirles que nosotros somos un gremio sólido, Concejal Villa quiero decirle que también a veces con los directivos docentes tenemos diferencias porque tienden a creer que las decisiones los toman los cuatro personajes que están acá sentados, yo que voy a todas las asambleas del sindicato de 630 he visto estos compañeros muchas veces tomando una decisión contraria y la asamblea se lo tumba, finalmente cuando yo voy es que los directivos, mira que justo, ellos estaban con una posición y la asamblea en pleno la tumbo, entonces son unos dirigentes que están llevando la voz de una gran mayoría que son los 400 o 500 personas que están afiliadas entonces es darnos y finalmente para no dar más vueltas, es darnos la posibilidad, a iba a decir solamente una cosita el tema de educación es supremamente amplio y supremamente complejo, con mi propio recurso porque lamentablemente el gobierno no aporta, porque aquí hay que estudiar con su propio recurso estoy terminando un doctorado en educación que busca precisamente como implementar un modelo educativo para Yumbo contextualizado e incluyente y uno se pone a ver bien cara la maestría, bien costoso el doctorado bastante que he aprendido y lo único que puedo, reflexión que me queda y por eso cuando los escucho ya de pronto ni hablo tanto a la hora de la verdad es porque entre más conozco un poquitico más de los temas educativos digo este tema es muy complicado, es muy complejo, hay mucha tela de donde cortar, hay mucho de donde hablar y dice la constitución nacional y lo dice la ley 115 que la educación es responsabilidad del Estado, la sociedad y la familia, en este caso ustedes están operando como estado, en este caso lo representan, también son social, pero también la familia y también invitarlos como lo hubo en algún momento en uno de los tantos gobiernos que han pasado por acá como unos acuerdos donde también el padre familia se le exigía, y también se le exigía que el padre asistiera a las reuniones, recibiera el boletín, llevara el niño a la puerta de la escuela, lo recogiera, porque nosotros somos custodia temporal y muchas veces tenemos que recibir el niño de la calle y devolverlo a la una o a las dos o a las tres a las calles con todos los riesgos que todos sabemos que llevan en la calle, muchas gracias. El presidente dice: a usted licenciada Diana Triviño, para darle respuesta inmediata acerca del tema del cabildo abierto, nosotros apenas hace 10 días acabamos de hacer un cabildo abierto organizado por esta mesa directiva conformada a mi izquierda por el Concejal Edgar Alexander Ruíz y a mi derecha la honorable Concejal Romelia González, el tema a tratar fue la seguridad que también es un tema bien delicado en nuestra municipalidad y

Página 18 de 34

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

esperamos que a través de ese cabildo se mejoren muchas cosas, que es el propósito de toda esta corporación.

El Concejal Carlos Villa dice: estoy de acuerdo con la docente que hablo, a mí me parece que en el término de la distancia en el periodo de los seis meses que vienen entre julio y diciembre hagamos el cabildo abierto como ella dice sobre la educación.

El presidente dice: la ley ordena y el reglamento además lo dice de que se deben de hacer mínimo dos cabildos abiertos por año, no me puedo comprometer exactamente porque no sabemos adelante que problemas podamos tener de servicios públicos o cualquier otro tema y de pronto se cambie y vaya a quedar yo como un mentiroso, pero ahora que lo han solicitado pues sencillamente esta mesa directiva definirá el tema sobre que cabildo vamos a hacer e inicialmente la licencia a Solicita eso y tenga la certeza en que se empezará a trabajar, bueno en representación de la organización se Solicita eso y tenga la certeza de que se va a empezar a trabajar para la organización de un cabildo abierto por la educación y no tenemos ningún problema no ningún inconveniente.

Tiene la palabra el señor Carlos Escobar Cardona con el tema derecho a réplica institución educativa Juan XXIII y dice: buenos días, bueno es algo muy corto, hacer una invitación y pues muy triste a su vez escuchar expresiones de Concejales que para mí son personas que debían de hablar bien de maestros pues han sido orientados por maestros y están en esos puestos es gracias a unos maestros, dejar claro y dejar una invitación a que se acerquen a la Juan XXIII, es una institución que ha venido siendo muy golpeada, Jorge Valencia lo sabe, ha venido siendo muy golpeada durante mucho tiempo años atrás y esta institución la culpa no se la podemos achacar toda a los maestros como lo quiso hacer ver en la emisora, esta institución pasó por una dificultad de malos manejos administrativos por parte de una persona rectora saliente, esto vino a desmoronar las actividades educativas un poco y es por eso que tenemos el atraso, a nivel de infraestructura, tenemos una infraestructura que nos quitaron para darle espacio al vive plus digital y que hoy en día estamos necesitándola, eran tres aulas las cuales teníamos a disposición y que hoy por cedérsela al vive plus digital carecemos de ella, y por eso hoy tenemos estudiantes orientándolos en la sala de profesores y en la biblioteca, en la biblioteca no cabrán más de 15 estudiantes y hay cerca de 30, entonces le hago una invitación señor Concejal Carlos Villa que antes de lanzar expresiones acerca de las situaciones y ojalá los papás que conocen la situación se enteren realmente, ellos lo saben, cuál es la verdadera intención de los maestros, parte de la anormalidad que se llevó a cabo se habló también que no solamente era el incentivo salarial o algo financiero para los maestros, también se está luchando por la parte técnica y es justamente en las aulas cuántos estudiantes debemos tener nosotros como maestros en un aula de clase, hasta el año anterior 2015, cuando la sede Villa Esperanza era parte de la institución Juan XXIII yo era uno de los docentes que tenía 48 estudiantes en un aula de Villa Esperanza, que calidad educativa podemos tener nosotros los maestros, perdón los estudiantes y brindarle nosotros los maestros a esta población cuando tenemos estas condiciones, entonces la invitación no es ir a caerle en el peso al maestro, sino que podemos hacer con el maestro para sacar adelante estas problemáticas porque en la estancia como lo dijeron ayer en la emisora es un barrio donde tenemos una cantidad de necesidades que sería bueno que le echen la mirada cada uno de ustedes honorables Concejales, teníamos un proyecto pre aprobado que nos iban a dar una infraestructura súper bien a partir de este año y no lo ha sido quitado porque el trabajo de la administración era lograr conseguir las escrituras de ese terreno de la Estancia y hoy en día se vio perdida debido a que esas escrituras no se adelantaron, ese trabajo lo vienen realizando los maestros con la población, hoy en día se lo han dado a otra institución, institución que cuenta con buena infraestructura sin decir que no la merece porque toda institución merece ese tipo de beneficios, pero a esta institución se le quitó un beneficio grande que ha venido siendo golpeada, y sería bueno que también entable un proyecto así como le escribí a la ministra señor Concejal Villa, le escriba a la ministra y al alcalde actual de Yumbo que ponga la mirada en el plan de alimentación escolar, hace unas semanas atrás aquí tenían diciendo de que se estaba cubriendo el 100% de los comedores escolares, el Secretario de Educación lo digo aquí, yo se lo revertí y eso es totalmente falso, la Juan XXIII no llega ni siquiera el 50%, son 508 refrigerios para un total más o menos de 1600, 1500 y algo que tiene la institución, en la sede llegan 508 repartidos para la jornada de la mañana 200 y para la jornada de la tarde 308, sólo pueden entrar 12 estudiantes a alimentarse por salón porque si mandamos 14 o 15 nos lo devuelven, el

Página 19 de 34

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359345



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

compromiso del Secretario de Educación y de esta administración era que en menos de un mes iban a resolver el problema y está es la hora que no tenemos respuesta, entonces lo invito a que también hagamos ese tipo de trabajo y como interrogante que tipo de proyectos pueden hacer ustedes como Concejales para beneficiar estas instituciones y ahora pues dejarle lo de la rectora, una rectora que tiene hoy en día dos instituciones principales, Manuel María Sánchez y Juan XXIII, dos transiciones, dos grupos de primaria, dos grupos de bachillerato y nocturno, será que una sola rectora donde le han unido dos instituciones principales que era anteriormente podrá hacer un buen trabajo en menos de seis meses con tres coordinadores, ahí le dejo señor Carlos Villa, sigamos trabajando.

Tiene la palabra la señora María Delgado Moreno con el tema Institución Educativa Gabriel García Márquez y subsedes, seguridad y apoyo y dice: buenos días a todos y a todas, apreciados Concejales, apreciados compañeros, apreciada comunidad, me parece muy interesante el debate sobre la educación pública, lo que no me parece adecuado de pronto puede ser la estrategia, creo que el enemigo está en otro lado no en la organización sindical de los maestros, hay otros factores que influyen para que la calidad educativa en Colombia no sea la mejor y esto sería bueno debatirlo pues sin echarnos agua sucia, mi papel hoy es como rectora de la Gabriel García Márquez, estoy aquí sin desconocer que también estoy de acuerdo con lo que dicen los compañeros y con el ejemplo que acabo de adicionar, quiero decirles que el municipio de Yumbo en la administración pasada no conozco su línea política, trato de hacer grandes esfuerzos por la educación, yo soy imparcial porque no llevo sino, voy para tres años de estar acá, pero yo vi que hubo esfuerzos grandes por el sector educativo y eso se lo reconozco a la anterior administración, no sé cuáles de los Concejales que están acá estaban en esa coalición, pero el trabajo me pareció muy acertado y pienso que hubo una mirada de proyección del municipio de Yumbo, en esa proyección me tocó a mí llevar parte, por eso le reconozco, estaba como rectora de la Juan XXIII, manejaba la sede de la Estancia, Villa Esperanza, Panorama y en este momentico estoy manejando Villa Esperanza, Panorama pero con la adición de una de las sedes que tenía la Manuel María Sánchez que es las Américas y una sede nueva que sede llama Balto Puente que le llamaron el multipropósito comuna uno, allí estoy ahora, soy educadora de vocación, no de estómago ni de transición y donde quiera que esté yo peleo por la educación, peleo por mis niños y por mis jóvenes y hoy he venido a pelear por los niños de mi Comuna uno, yo me siento maltratada en este momentico, hablo a nombre de mi comunidad aunque lo diga que yo, porque desde la administración anterior, el Alcalde anterior trató de organizar el encerramiento para darle un poco más de seguridad a la sede de Balto Puente cuyo nombre se sacó de una persona que es de aquí de Yumbo, y hasta al momento ni siquiera se ha subido una licitación para el encerramiento, algunos compañeros maestros que son amigos de ustedes y de pronto del Alcalde o de algunos que están en la administración la información que me llevan es rectora eso se va a trazar porque hay muchas fuerzas políticas en contra, entonces eso fue lo que más me obligó a venir hoy acá, yo les voy a decir sinceramente si ustedes tienen en estos momentico la posibilidad de hablar por un pueblo que confío en ustedes, que esa zona es de las más marginadas que tiene Yumbo, a ustedes no les duele?, permítame decirle que me parece triste porque entonces a quien le va a doler, yo no soy yumbeña y a mí me duele la comuna uno, porque mis niños todos los días van al colegio como dicen algunos de ustedes precisamente porque les van a dar el bocadito de comida, precisamente buscando un consuelo en los maestros, precisamente buscando un cariño o un calor de hogar, pero ustedes saben las condiciones que se vive en la comuna uno, en estos días han habido demasiados asesinatos en esa zona y he tenido que recibir muchas llamadas de los padres diciendo rectora por favor no ya soltar los niños porque hay balacera y aun así con esas condiciones de micro tráfico que ustedes saben que se mueve acá, que esa zona ha sido golpeada no solamente con el micro tráfico sino con problemas de prostitución y de sicariato entonces yo le vengo a pedir a ustedes un favor, colabórenme para el encerramiento de la Gabriel García Márquez sea una realidad, miren, ustedes no saben, yo estuve en la Juan XXIII y yo fui la que trate de encerrar el colegio en ese muro, así digan que ponen muros, porque es lo único que asegura nuestros jóvenes que desde afuera les estén ofreciendo vicio y que estén amenazando a los coordinadores que los van a matar por decirles señores que necesitan, entonces yo les pido encarecidamente que no pierdan de vista el problema social que vivimos señor Villa es porque el micro tráfico o el narcotráfico estaba sacando el vicio para el exterior y ahora hay muchos controles y se

Página 20 de 34

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

está quedando dentro del país y quienes son los posibles consumidores, los niños que no tienen una autoridad en su casa y que no tienen un calor de hogar, el problema no es de los maestros, el problema es de la descomposición social, entonces cojamos las cosas desde el punto que es, yo pertenezco a una familia donde estaba papá y mamá, no sabía ni leer y escribir mi madre, mi padre si leía y sin embargo éramos 15 hermanos que nos educaron con muchos valores y principios porque mi madre siempre estuvo ahí, pero esta es la misma condición que tienen los niños ahorita?, no, nosotros vemos que la mayoría de los niños están solos, entonces señores Concejales he venido a pedirles el favor que nos colaboren para esta población de la comuna uno, que por favor no le pongan trabas al encerramiento, que por favor hablen con el alcalde para que esto sea una realidad porque es que nos da mucho temor que porque en la parte de atrás hay niños que no los han sacado porque les da miedo que vayan, tuvimos el caso de un señor de esos que expenden vicio, a una profesora se le fue a meter al salón y le dijo usted que hace aquí señor, vigilante venga y ahí mismo el señor fue a traer machete ofreciéndole al vigilante pues matarlo y estamos sin encerramiento, si a ustedes les duele su comunidad señores Concejales yo creo que les debe de doler la comuna uno y el colegio Gabriel García Márquez y quiero decirles algo más que valoro mis compañeros, siendo esta zona con toda la imagen que tiene, que todo el mundo dice, la mayoría dice que yo tomé ese colegio porque no conozco, pero no, yo toda la vida he trabajado en zonas duras, por eso no me dio temor irme a trabajar haya, pero es importante que ustedes valoren el esfuerzo de un puñado de maestros que hay allá que arriesgaron a lo que fuera para estar en ese sitio y de pronto eso no lo están teniendo en cuenta, mis compañeros como fueran dijeron vamos acompañar a la rectora, nos vamos con usted, sabemos que hay que empezar, lo que está diciendo el compañero de la Juan XXIII eso mismo le acompaña a la Gabriel García Márquez, estamos tratando de un colegio nuevo, entonces esta es mi solicitud, le agradezco todo lo que puedan hacer alrededor de esto.

El presidente dice: a la licenciada María Delgado de verdad agradecerle su presencia, su intervención, nosotros estuvimos allá en la puesta de la primera piedra de la construcción de la Gabriel García Márquez, solamente para manifestarle licenciada yo creo que ningún Concejal, yo creo que el Alcalde y yo creo que ningún jefe de despacho ni ningún funcionario se va a oponer a que se haga una obra de infraestructura que se necesita en ese centro educativo, yo se lo digo sabe porque, porque si algo nos, excúseme licenciada usted sabe que yo no soy arquitecto ni ingeniero pero yo solamente le quiero decir que la necesidades que esa institución tenga tendrá usted que venir y hablarla con el jefe de infraestructura o con planeación que son los que hacen los diseños, o con la persona que diseñó como tal la institución educativa, pero la verdad es lo que yo si quiero es que no quede como en el tintero que esto es aquí como que los Concejales unos están de acuerdo, otros están en desacuerdo, no, o sea que haya una petición directa de que no sea en malla, que sea en tapia, que se en un cerco vivo distinto, pero yo no puedo pues con todo respeto licenciada que se vaya a quedar como se dice en el tintero que es que aquí alguien se opone al desarrollo o a que lleguen obras a esa comunidad que tanto lo necesita, muchísimo lo necesita y tenga la certeza de que aquí estamos unidos todos los Concejales, estamos unidos para que las obras se hagan donde más se necesitan.

Tiene la palabra el señor Elkin Jiménez Cano con el tema instituciones educativas y dice: buenos días para todos y para todas, a los concejales y Concejal Romelia, mi intervención va más enfocada en el sentido, creo que en esta mañana o en esta tarde ya nos reúne aquí un tema que es bien álgido y es el tema de la educación, y creo en ese sentido que los docentes y las docentes merecen un respeto y una admiración inigualable, soy egresado del Colegio Mayor de Yumbo, aquí hay muchos profesores y profesoras que me educaron, que me formaron, gracias a ellos por eso, y hoy escuchar ese tipo de expresiones hacia los compañeros y las compañeras de verdad que da lástima y da tristeza porque prácticamente el colegio se ha convertido en la guardería, en la cárcel para que vayan y cuiden a los muchachos, para que no los maten, para que no consuman droga, cuando debe de existir una voluntad política y unas políticas públicas claras del Estado en temas de seguridad, en tema de inversión alimentaria en temas de bienestar y en diversos temas en los cuales el Estado se queda corto y no cumple porque es la realidad que no cumple, y en ese sentido también decir que echar el problema encima de los docentes cuando no hay infraestructura, cuando no hay alimentación, cuando no hay recreación digna para los estudiantes, cuando las instituciones educativas se están

Página 21 de 34

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359345



Certificado: SC-CER359345



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

cayendo y cuando no se están cayendo simplemente construyen elefantes blancos y quedan allí sin terminar, y entonces los docentes somos ahora los responsables de que Yumbo en la educación sea mala, de que en Yumbo maten, de que en Yumbo roben, discúlpeme Concejales pero están totalmente equivocados, porque si hay alguien que hace responsabilidad y hay alguien que conlleva a los muchachos a que no se inmiscuyan en este tipo de cosas son los docentes y los invito a todos y todas que hagan un recorrido por las instituciones educativas y vean cómo le toca un docente, Concejal Villa lo invito para que entre a un aula con 35 estudiantes los escuche a todos y le explique a todos y tenga la facilidad de que todos les entiendan para ver si los resultados mejoran, y eso también quiero decirlo también en el entendido para todos y para todas que creo que estamos en un momento álgido en el país y creo que estamos en un momento donde debemos llamarnos todos y todas a un acercamiento, a unas relaciones amenas en torno a un proceso de paz, en torno a una serie de dinámicas en las cuales el gobierno nacional y en las cuales el país se está involucrando, parece que en Yumbo estuviésemos más preocupados por la pelea, por el tema, entonces la invitación también es esa, a todos y todas, a que hombre construyamos un debate, que lo nutramos entre todos y entre todas en torno a cómo mejorar la educación, no en torno a echarnos la culpa el uno al otro, porque ese no es el sentido, esa no es la razón de ser creó yo de un debate, simplemente es plantear la problemática y construir una serie de acciones afirmativas para que todos y todas podamos sacar esta situación del tema educativo adelante Concejal Villa, esa es la invitación para todos y todas, saludar con beneplácito la invitación y la aceptación del Concejo, del presidente del Concejo para hacer el cabildo abierto de la educación, porque creo que esto no se puede quedar aquí entre poquitos, si queremos verdad ver la educación como la herramienta para la transformación social y no solamente como la quiere hacer ver el estado como la fuente para la generación de mano de obra barata que a eso es lo que nos llevan en los números, en las cifras que no cumplieron porque está por debajo porque está por encima, déjenme decirles que el proceso educativo es muy complejo y quizás muchos no respondan en los números pero en otras áreas del ser si respondan, quizás muchos no respondan en números pero si responden en artística, en cultura y en deporte y en cualquier otra cosa y eso hay que valorarlo también, muchas gracias.

El presidente dice: para solicitar que se declare sesión permanente. El vicepresidente Alexander Ruíz declara la sesión permanente.

Tiene la palabra el señor Cesar Medina con el tema educación y manifiesta: gracias señor presidente muy buenos días para los honorables Concejales para los docentes y buenos días para la comunidad, es segunda queja que yo presenté ante el Concejo pero yo quiero ser más directo, hay docentes del Liceo en estos momentos?, no hay, lástima, porque si quería darles de frente mi queja, porque si no están pues con ustedes no tengo queja, conozco por ejemplo a la directora Diana, yo trabajé en montañitas en un proyecto y sé que ese problema mientras ella era directora haya no había, entonces a que va mi queja, mi queja va a que mi hijo estudiaba el año pasado en el liceo y me dijo papi en el liceo en los baños cuando uno entra al baño si uno no fuma marihuana le pegan, papi los mismos compañeros míos venden vicio, las niñas venden las pepas y los muchachos venden la marihuana, entonces lástima que no esté el docente, la otra queja, me queje con directores, con coordinadores del Liceo, la queja es que yo fui unas 10 veces al liceo, yo como padre de familia, también licenciado, también tengo maestría, también tengo doctorado, entonces estoy hablándoles de tu, entonces yo fui al liceo unas 10 veces a ver qué era lo que pasaba pero miren, como el portero me conoce o la portera doña Nancy entonces entre profe, yo entraba derecho con mi maletín, le daba la vuelta a la cancha de fútbol y los muchachos fumando marihuana como si no hubiera entrado nadie al colegio, le daba la vuelta a los salones fumando marihuana en los salones, en los baños y me iba para la sala de docentes, la sala de profesores, y los profesores así, me da rabia porque los docentes con el celular y los muchachos mi hijo allá en el patio fumando marihuana, en mi época de docente, perdonen, cuando ustedes hablaron yo no les intervienen, hágame en el favor y déjenme hablar, en mi época de docente yo estaba en el patio, y enseñe aquí también en Yumbo, me tocaba estar en el patio muchachos no corran, muchachos no peleen, hay el que fumara cigarrillo, en mi colegio no se fumaba cigarrillo, era amor que yo tenía a mi trabajo porque entonces yo nunca me iba para el salón de clase, otros compañeros si, se iban para el salón de profesores otros se iban a preparar sus clases, yo

Página 22 de 34

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER159348



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

y otros profesores estábamos, mi queja es porque los docentes de este tiempo del Liceo sienten tan grande ese colegio no estén en su salón, no estén en su salón de docentes, si no afuera controlando que por lo menos no estén fumando dentro del colegio, yo sé que eso no va a ser que el muchacho no fume, el muchacho apenas salga del colegio va a fumar pero por lo menos que respeten el colegio porque los alumnos y compañeros como mi hijo que no fuman marihuana por lo menos no vea los compañeros fumando tan fácil en el colegio, ese es mi queja, por eso les pregunte si había docentes, porque quería decirselo de frente no es más, si se puede, por eso no hablo por usted profe, hablo es del liceo donde estudiaba mi hijo, lo saqué del Liceo y lo metí a la Titán, haya los docentes no están en aula de clase ni en el salón de profesores en horas de descanso, no, ellos están ahí controlando que los alumnos no estén fumando vicio, ni estén vendiendo vicio ni que peleen, entonces en las universidades donde se controla también eso, no profe, mi queja es que no estén en los salones cuando estén en horas de clase los alumnos, que estén ustedes también allá, compartiendo con ellos, tomándose la gaseosa con ellos para que eviten el consumo de sustancias psicoactivas durante estén los alumnos en clase, esa es mi queja, yo sé que con eso ellos no van a dejar de fumar, gracias.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: gracias Presidente con las muy buenas tarde para ustedes, los honorables Concejales, un cordial saludo para la directiva de SUTEV aquí en el municipio de Yumbo, sus representantes, los docentes que se encuentran con nosotros en el día de hoy y la comunidad que está presente, yo siempre he dicho la educación es el principal tema que tiene un pueblo para su desarrollo y se hace necesario y con urgencia en que todas las fuerzas vivas del pueblo se unan para sacar adelante la educación del pueblo, porque en la medida que haya una buena educación hablamos de una transformación real, verdadera, social en beneficio de toda una comunidad, por eso es bien importante estos temas, estos debates, son debates que yo digo se tiene que hacer y se deben de hacer sin odios, son debates que se tienen que hacer bajo la reflexión y el análisis, sobre el conocimiento previo de una situación real, el municipio de Yumbo requiere eso, hoy tenemos que pensar nosotros en ese sentido honorables Concejales, comunidad, docentes, en el sentido de que hoy Yumbo se encuentran en una situación bien difícil producto de una migración, todos lo sabemos, los que hemos vivido toda la vida aquí en el municipio de Yumbo de que hay una cantidad de asentamientos subnormales en todo nuestro territorio y eso ha hecho de que lleguen personas con una gran cantidad de dificultades sobre todo en la parte económica y esas dificultades se van a trasladar también al interior de las instituciones educativas, entonces hoy tenemos que hablar de un modelo de ciudad, hoy tenemos que hablar nosotros de algo que aquí lo están planteando pero cuando yo fui presidente para los que no saben del Concejo municipal hice el cabildo abierto por la calidad de la educación y que como conclusión final de ese cabildo abierto era de que teníamos que construir el plan decenal de la educación, documento que hoy después de dos años porque eso fue en junio del 2014 no lo tenemos, y que la Secretaría de Educación pasada críticas que yo he hecho durante los cuatro años anteriores para los que no saben, porque no se frecuenta venir al Concejo, hoy de pronto tenemos una facultad de estas grabaciones que tiene el comité de prensa de aquí de comunicaciones del Concejo que nos está dando esa posibilidad para que la gente se dé cuenta de nuestras intervenciones, pero claramente planteaba personalmente de que se requiere el plan decenal de la educación porque aquí todo el mundo está hablando de la educación y hablan de temas particulares pero todos sabemos que son unos temas de la calidad de la educación que tienen que ver con infraestructura, con cualificación docente, con ambientes escolares, con responsabilidad docente, quiero hacer un paréntesis con el tema de la responsabilidad, por aquí en debates pasados solicite las horas efectivas de clase y que problema, ni siquiera estaban todavía en el tema del paro ese, solamente solicité porque compañeros maestros que hacen parte de mis grupos de trabajo me dijeron intervenga en eso, tema específico la John F. Kennedy, yo lo dije públicamente, compañero docente y le dije que presuntamente el cuándo tiene pico y placa no llega a trabajar, se va temprano, y le solicite al Secretario de Educación municipal por favor intervenga en ese tipo de situaciones vía rectores para que todos los compañeros entiendan de que hay una responsabilidad con los niños y niñas que tenemos, eso ha pasado, lo dije yo personalmente pero el Secretario de Educación manda una carta a todos los rectores donde dice por directriz del Concejal Jorge Valencia, yo no soy autoridad administrativa ante los docentes, soy un Concejal que hago el control político ante quien,

Página 23 de 34

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ante el Secretario de Educación que tiene la tarea de ley, la tarea de ley de hacer las inspecciones, control y vigilancia, el debería de responderme si existe o no existe esa presunta infracción y si existe también hay los mecanismos de control disciplinario para que mire el caso específico del docente, eso lo quiero aclarar para que todos lo sepan, porque es que la horas efectivas de clase también es un indicador de calidad y se requiere pues también hacer un análisis en las horas efectivas de clase como también el metro cuadrado de estudiantes en un aula de clases, como también el metro cuadrado de estudiantes en la zona Recreativas y deportivas, pues claro que también hay que hacer esos análisis para hablar nosotros de calidad de la educación, los ambientes escolares, el ambiente interno de las instituciones, o sea que son muchos factores, pero eso factores donde pueden quedar contemplados, pues en el plan decenal de la educación, un plan decenal que debe ser concertado con toda la comunidad educativa, lamentablemente el plan decenal de la administración pasada llegó el 25 de diciembre aquí compañero docentes, cuando ya no había posibilidades por trámite de tiempos de ser aprobado antes del 31 de diciembre de 2015, lamentablemente pasó eso y aquí lo he denunciado, aquí lo he dicho que en el plan de desarrollo no quedo una meta para la construcción implementación del plan decenal de la educación, se lo dije al Secretario de Educación y aquí los compañeros lo saben y aquí he hecho los debates frente a eso, a mí me parece que la carta de navegación es esa, después de tener esta carta de navegación es la implementación y la aplicación en donde todo nosotros tenemos que entrar a participar efectivamente, eso lo hemos dicho, y lo he dicho aquí personalmente en debates del Concejo municipal porque todo la vida he defendido la educación, porque nací en un colegio para los que no conocen, porque yo sé que solicitaron mi hoja de vida y mi hoja de vida está para que toda la comunidad y todo el pueblo la revise, no tengo ningún problema pero si es bueno decirle señora rectora de la Juan XXIII hoy convertida en la Gabriel García Márquez, que en el año 1990 se inició un proceso de invasión en el sector de panorama y que yo como docente del municipio porque duré 24 años como docente, en 1987 fue nombrado en la Juan XXIII, ese árbol que está a la entrada de la Juan XXIII lo sembré yo, cree los grupos deportivos hoy conocido como alianza en la Estancia, y resulta que en ese año de 1990 me dirigí con un grupo de jóvenes porque fundé para los que no saben el grupo juvenil de alfabetización en el año 1986 donde puede alfabetizar más de 1500 Yumbeños adultos que no habían tenido posibilidad de educación, me fui con jóvenes de Yumbo a panorama y con la profesora Angélica Cabezas ahí está en la historia, están la fotos de el periódico el país y las diversas fotos de quienes fundaron la escuela panorama y ahí aparece el nombre del profesor Jorge Valencia, no lo hice porque me pagaran, porque mi jornada era en la mañana en la Juan XXIII de la estancia, iba en la tarde, en la noche y los domingos a trabajar allá con la comunidad, ahí están las fotos de ese proceso de construcción, Eternit donó, cementos del valle, la hicimos en esterilla la primera parte, los primeros pupitres ahí de preescolar que se creó porque era en la casa de Angélica Cabezas se lo pueden preguntar a ella esa donación la hice yo a través del colegio de mi querida madre, que me donó los pupitres para llevarlos haya, luego el Colegio Mayor tenía una cantidad de chatarra y de ahí saqué esa chatarra y la lleve al colegio técnico industrial José Antonio Galán donde yo era profesor y lo soldamos, los llevamos allá, fueron los segundos pupitres, toda la vida hemos luchado por la educación, soy maestro titulado, trabajé aquí con Diana María Triviño, trabajé con Martha Villada, el profesor Marcos Sánchez, estudié en el Colegio Mayor cuando se llegó profesor Evelio por allá en la época del 80, su papá fue maestro mío, aquí está el profesor Antonio del colegio Fray Peña un luchador por las causas de la educación, o sea que uno tiene que reconocer cuando hemos hecho una tarea fuerte y titánica por la educación, fui coordinador, director de la Manuela Beltrán y coordinador donde el profesor Evelio tuvo su niña y estuve ahí 10 años, me acuerdo profesora Martha, se acuerda profesora Diana cuando comenzamos el plan estratégico para sacar adelante la José María Córdoba, cuando yo hablaba y decía que en 10 años nos íbamos a convertir en la mejor institución pública de Yumbo y del Valle y muchos se reían y no creían, pero se hizo un trabajo bien fuerte ahí, duro, con toda la cantidad de problemas y dificultades, sin embargo el trabajo fue bien importante, hoy reconocido, siempre, a mí me ha gustado luchar primero desde mi aula de clases cuando enseñe al grado primero de primaria por ejemplo en las Américas donde cree los equipos de fútbol, yo me iba con los balones ahí siguiendo la idea de mis compañeros Samir Cuenu, Evelio bolívar, Luis Carlos Quintero, Javier López, Marloven Solórzano, Álvaro

Página 24 de 34

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER399348



Certificado: SC-CER355345





# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

pozo, personas dedicadas y abnegadas completamente que no le importaban un sábado y domingo para ir a asolearse con los equipos, entonces ese trabajo también se hizo allá en las Américas, una hoja de vida de un trabajo bien fuerte y bien importante pero cuando yo enseñe tenía 30 alumnos y 40 alumnos también me quise convertir en coordinador y directivo docente porque creía que podía aportarle más a 500 y cuando fui coordinador académico de la José María Córdoba allá fueron 2000 y desde el Concejo Municipal estoy luchando por 18,000 estudiantes en las instituciones educativas públicas que tiene el municipio de Yumbo o sea que cada vez la responsabilidad es mayor y lo hago con altura y no por acomodarme ni por lavarme las manos porque cuando quien jura ante Dios y ante la ley en ejercer un cargo público lo debe hacer de la mejor manera no importarle sino sus, lo único que debe importar son sus convicciones y su lucha, y eso es lo que a mí me interesa, mi convicción y mi lucha; usted sabe Martha Villada que todo el tiempo yo lo he dicho que para mí lo más importante son los niños y las niñas a pesar de que tenga algunas diferencias y dificultades con muchos compañeros, pero para mí yo digo que la única manera de sacar nuestro país adelante, nuestro pueblo adelante es dejarle a cada uno la mejor educación a pesar de esas dificultades que tenemos en infraestructura, a pesar de esas dificultades que tenemos en implementación de ambientes de aprendizaje propicios y oportunos, de espacios deportivos y recreativos eso lo he dicho y yo, esa es mi convicción, esa es mi lucha, siempre lo he hecho así, no he cambiado ahora porque soy Concejal y aquí lo dije claramente que para mí lo más importante es eso y cuando a ustedes los docentes de Yumbo no se les había pagado lo que estaba pactado en un decreto firmado por el Alcalde lo dije, que cuando se firma es ley entre las partes y se les tiene que pagar, y lo he dicho aquí, el 1278 es lesivo contra la carrera docente, lo he dicho aquí que es imposible creer que una persona dure cinco años en la universidad para ganarse millón cien millón trescientos, que para poder ascender tenga que presentar una prueba y luego el Estado le diga que cuando haya recursos puede ascender, eso es una injusticia, porque aquí cada docente se ha preparado y lucha cada vez para mejorar, entonces por eso yo quiero que todos tengamos claro el camino que tenemos que seguir en la defensa por la educación, en la lucha por mejorar la calidad de la educación de nuestro municipio que no tiene nada que ver, que es un resultado final cuando se saca la prueba saber 11, es un resultado pero eso no quiere decir que ese medidor que tiene el Estado compete a todos lo que tiene que ver con la calidad de la educación, por eso yo les estoy diciendo que mi posición ante ese tema siempre fue que no estoy de acuerdo, lo dije públicamente, lo repito aquí compañeros, que nosotros busquemos al más débil que es el que tenemos que beneficiar en este caso a los niños y niñas, porque quien se perjudica cuando no vamos al aula de clase son ellos, yo creo que el mecanismo para esa defensa tendría que haber sido la parte legal, la parte jurídica, porque yo creo que las bonificaciones son estímulos para los docentes, lo planteo aquí, pero no el mecanismo de ausentarse del aula de clases porque además ustedes lo tocaron muchos niños y niñas y sabemos la descomposición social, sabemos que no tienen mamá ni papá, y sabemos que lo único que tienen para poder de pronto, muchos de ellos han tenido esa posibilidad como única que es a través de la escuela de poder salir adelante, claro está que ahí hay alimentación escolar que se tiene que revisar el tema lo planteo en la última intervención, ahí está grabada, se tiene que revisar ese tema, porque se tiene que llevar la mejor alimentación escolar, porque el municipio de Yumbo incremento a \$6,800,000,000 la alimentación escolar entonces se supone que es una mejor alimentación escolar y una mayor cobertura, eso tiene que ser así pero entonces cada cosa en su lugar, yo creo que no podemos confundir los debates y este debate era para hablar del tema exclusivo y específico de la ausencia de compañeros en el aula de clases o si vamos hablar de un tema más general y que tiene que ver con el mejorar la calidad de la educación a través para mí del plan decenal de la educación, aquí hemos hecho debates muy fuertes porque es que como se solicitó mi hoja de vida yo le estoy diciendo que Jorge Valencia por ejemplo ha hecho debates en contra de esa construcción de la Antonia santos, he ido y he hablado con un docentes para los que no saben, he ido y hablado con los docentes de la Manuela Beltrán porque es imposible que una construcción de esta no tenga volados y el agua se estuviera filtrando, hemos solicitado una intervención directa de infraestructura, hemos solicitado de que si no se cumplen con lo especificado en los diseños se ejecuten las pólizas como se ha hecho el debate aquí en el Concejo Municipal al respecto, aquí estuvo Diana Triviño con los profesores de montañitas hicimos el debate frente al predio, hicimos el debate con

Página 25 de 34

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) - [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Certificado: CO-SC-CER359345



Certificado: SC-CER359345



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

Miravalle norte hoy una escuela en construcción, hicimos el debate de los multipropósitos para su construcción y hoy para la defensa de que se terminen porque el año pasado aquí yo hice las críticas en noviembre que como se cae una licitación que tenía que ver con la implementación para la institución educativa del multipropósito de la comuna uno, cómo es posible que tuviéramos la construcción y no tuviéramos la dotación, cómo es posible que tuviéramos la construcción y no el encerramiento, eso se requiere porque ahora si van a dotar primero sin encerrar olvídense de que sobrevive todo lo que se implemente haya, eso lo hemos dicho aquí en el Concejo Municipal, en noviembre hice ese debate también, entonces está claro, aquí estamos, no tengo ningún problema en que se me quiera investigar porque la hoja de vida es pública, no tengo ningún inconveniente en ese sentido, casi 28 ponencias de Proyecto de Acuerdo he realizado, pelie fuerte también por qué entrarán los recursos para la universidad del Valle, para la estructura se pidió por parte de todos los Concejales y se aprobó, la estructura de la planta educativa para prepararnos para la certificación, en diciembre de 2014 aprobando el presupuesto para los que no saben pudimos meter con el Concejal John Jairo Santamaría un artículo que dejaba abierto el camino porque nos imaginábamos que iba a venir la certificación y que si no colocábamos en el presupuesto ese artículo, si no colocamos ese artículo los docentes en los primeros tres o cuatro meses no iban a recibir sueldo, se lo advertimos en debate aquí en el Concejo Municipal a la Secretaría de Educación y nosotros hicimos meter ese artículo, en donde se dejaba abierto la posibilidad y la potestad al Alcalde que nomás llegaran los recursos por transferencia los pudiera utilizar inmediatamente para el pago de la nómina de los docentes a partir del mes de enero, aquí se metió ese artículo y no hubo necesidad de que viniera SUTEV ni ninguno de los compañeros docentes sino que quien defiende la educación se imagina que eso va a pasar, como paso en Jamundí, ustedes se dan cuenta que un traumatismo allá para el pago pero aquí no hubo ese traumatismo, nosotros hicimos ubicar el artículo compañeros docentes, entonces ha habido una defensa bien fuerte por la educación y si estoy de acuerdo de que nos digamos las cosas tal y cual como son porque yo toda la vida fui docente porque sé que si hay algunos que no cumplen con su función, en la misma José María Córdoba y en un momento me dirán diga lo nombres, yo tengo mi listado porque toda la vida tengo todo mi trabajo yo hice allá y habían algunos compañeros que no cumplían con su función y había que pelear y usted mismo lo sabe Diana Triviño como rector y directivo docente que usted es, en la Juan XXIII yo denuncie hay docentes amenazados, les mostré los Concejales las fotos que me hicieron llegar compañero docentes de estudiantes de la Juan XXIII armados y solicite en debate aquí la creación de un grupo multidisciplinario entre personería, bienestar familiar, Secretaría de educación, policía de infancia de que es necesario hoy de que se vayan a las instituciones educativas y que revisen ese tema porque el docente está sólo ahí, frente a un muchacho armado que lo amenaza, que el micro tráfico está ahí, entonces nosotros tenemos que hacer conciencia, y en sentido es el llamado que yo siempre he hecho, que a mí me preocupaba que los jóvenes en una época de violencia en nuestro municipio porque los niveles de criminalidad estaban altos salieran del salón de clases y se fueran a la calle, yo decía reflexionemos al respeto, no estoy diciendo que la lucha sea injusta, antes por el contrario estoy diciendo de que si, que es un derecho adquirido y que la administración y el Secretario de Educación se lo solicite que nos dijera vía departamento jurídico de la alcaldía nos dijera si era legal o ilegal el acuerdo firmado, eso aquí cada cosa tiene que ir en su lugar y que nosotros entre todos hagamos el mayor esfuerzo, y hay muchas vías y muchas estrategias yo se lo dije a Martha Villada en una fiesta del Maestro, 298,000 maestros en todo el territorio nacional y yo digo cambiemos la estrategia porque los que aprueban la ley son otros y terminan metiendo las leyes que son lesivas, que no se prepara el magisterio para enfrentar democráticamente las contiendas electorales y ganarse los espacios de representación que nos permitan hacer esa defensa justa por mejorar los salarios de los docentes, entonces allí eso lo hemos dicho constantemente y personalmente yo lo he dicho, también le hice la crítica ese día que porque el día del cabildo abierto no hubo la participación como tendría que ser y hoy se está pidiendo otra vez el cabildo abierto señor Presidente, pero en el 2014 yo quiero que muestren los vídeos quienes vinieron a participar en ese cabildo abierto por la calidad de la educación, quienes vinieron y cuantas veces se ha venido al Concejo municipal en época de presupuesto, nosotros en octubre comenzamos aprobar el presupuesto del municipio de Yumbo, dónde están los recursos destinados para mejorar la educación de nuestro municipio, que se

Página 26 de 34

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359248

Certificado: SC-CER359348



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

escriban y participen democráticamente a dar esta defensa también, porque esas críticas también las he venido haciendo, sin embargo yo desde aquí con mi convicción de maestro toda la vida que lo he sido, formado y educado hemos hecho esta defensa, la seguiremos haciendo no porque las personas creen que la tengo que hacer por ganarme el abrazo sino porque nací para esto, por eso yo lo digo con claridad porque con tranquilidad lo he demostrado y lo he aspirado toda la vida en donde he estado, en donde he estado señor Presidente, por eso yo voy hacer esta invitación a cada uno de los docentes, directivos docentes, Concejales, comunidad que aquí lo que tenemos que es unirnos, aplaudo los comentarios del profesor Elkin, de la profesora Diana porque a mí me parece que hay que llamar es a la unión, hay que llamar es a que busquemos los caminos, hay que unirnos a defender el plan decenal de la educación, ese es el llamado que tenemos que hacer, el enemigo no es el honorable Concejal Carlos Arturo Villa, de pronto el honorable Concejal tiene sus posiciones y es normal en la democracia, de pronto no estemos de acuerdo, pero también sé que es una persona que no necesita que yo la defienda, una persona que defiende su posición, este es el espacio de la democracia en el honorable Concejo municipal, por eso yo los invito a que aquí nosotros tenemos que entrar a trabajar fuerte por sacar adelante nuestro municipio señor Presidente, para decirle que hay que hacer grandes inversiones en cualificación docente, yo sé que es uno de los graves problemas que tenemos, yo sé, tengo la experiencia como directivo docente y nosotros tenemos que trabajar porque cada institución tenga un modelo educativo y nosotros que tenemos que trabajar fuerte porque los planes de estudio, los programas porque las metodologías, porque la nueva en metodologías lleguen a las instituciones educativas, yo sé que están llegando pero no llegando porque usted lo plantió señor Presidente de SUTEV cuando menciono toda esa cantidad de docentes que han recibido premios y si es verdad, muy buenos, Terraco de oro, Samir Cuenu es una persona dedicada al deporte toda la vida, a la educación física pero yo lo que quiero decir de que no debe ser esfuerzos individuales, o sea no deben de ser premios individuales sino que deben de ser premios colectivos por las instituciones, que sea un institución organizada, una institución con su plan de estudio, con su modelo educativo, una institución que sea cualificada, que sepa que pensador como usted lo toco si es Vigotsky, si es Gardner, que defina esta parte de su posición frente a la pedagogía, por eso yo lo decía que nosotros en ese sentido lo tenemos que tener claro, en la Córdoba duramos cinco o seis años en investigación para poder tomar una posición ideológica frente a un modelo educativo, yo creo que podemos hacerle porque si alguno lo hicieron bien porque no todos lo podemos hacer bien, yo lo he denunciado aquí, la Kennedy y la Ceat General tiene un caos administrativo, porque no lo vamos a poder decir, mire lo que está pasando en su institución en la Juan XXIII rectora, en la tarde no tiene coordinadores, la Juan XXIII y lamentablemente al no tener coordinadores algunos compañeros presuntamente se van más temprano, otro llegan más tarde, se vuelve una anarquía, entonces hay que mirar como usted lo dijo, aquí lo dijo Elkin o el profesor de la Juan XXIII que dijo mire nos volvieron una mole con equis cantidad de estudiantes y dejan una sola rectora y la misma cantidad de coordinadores, como hacen para desplazarse, entonces tenemos ese problema, hay que solucionarlo, la Secretaría de Educación tiene que sentarse con cada institución, analizar ese tema de esa distribución, con los rectores se tiene que sentar, ósea a mí me parece que esos temas hay que decirlos, entonces no lo podemos decir, es que claro ahora cambió la cosa, es que estamos estrenando, es que ahora con municipio certificado se ve más visible el tema del control político del Concejo municipal, anteriormente no porque ni siquiera nos atendían en la Secretaría de Educación departamental, ahora sí porque es más parroquial, porque nos conocemos, porque estamos aquí entre todos nosotros y nos tocó, asumámoslo con responsabilidad y organicemos lo de la mejor manera, está es la invitación que hago señor Presidente y de verdad que me da alegría que sigan estos debates, que nosotros tengamos y que la educación sea el centro, pero el centro de verdad, con recursos, con plata, porque el centro no puede ser el centro para decirlo solamente y lo recursos no se vean, a mí me parece que los recursos se tienen que visualizar mejorando la infraestructura pero que sea infraestructura que sirva, mucha gracias señor presidente.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: muy buenas tardes para todos los presentes, un saludo muy especial a los compañeros del Concejo, a los directivos de SUTEV que nos acompañan, a los directivos de Usde, un saludo muy especial a ustedes profesores y creo que muy bien venido ha sido este debate en el día de hoy, yo creo que

Página 27 de 34

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

más que buscar cosas negativas aquí van a salir muchas cosas positivas a partir de hoy, me voy a remitir a tres puntos especiales, el primero de ellos el profe Guillermo usted hacía una pregunta, yo fui la persona que manifesté que está parcialmente de acuerdo con las apreciaciones del Concejal Villa y voy a decirle en qué estoy de acuerdo, estoy totalmente de acuerdo en la preocupación que tenemos hoy día frente al tema de la educación en Yumbo, creo que algo está pasando, pero también fui la persona que dije que es responsabilidad del sector educativo y la comunidad educativa que somos todos, ahí se incluyen profesores, directivos docentes, padres de familias y se tiene que ampliar más el concepto incluso a comunidad en general y a clase política como lo estamos haciendo hoy día, en que más estoy de acuerdo con el Concejal Villa, estoy de acuerdo en que si bien este acuerdo colectivo es muy importante para ustedes y lo defendería en cualquier momento creo que el cesar actividades y perjudicar a los niños no es conveniente, en eso también estoy de acuerdo con el Concejal Villa, hacían una manifestación ahora pues tengo que decirlo dentro de las cosas que manifesté el día lunes en la emisora fue decir que me extrañaba grandemente el nivel educativo de la Rosa Zárate Peña y lo dije por una razón y preocupación, porque conozco muy bien a la licenciada, conozco a muchos docentes de la institución porque es una institución que quiero y que llevo muy adentro y que conozco muy bien, por esa razón cuando yo leo el informe, es un informe tengo que decirlo de Yumbo Como Vamos donde aparece el nivel de la Rosa Zárate muy por debajo del nivel nacional, muy por debajo del nivel departamental hago un llamado de alerta y lo reconozco y lo digo y aprecio doctora que esté aquí en este momento, licenciada Diana, aprecio que usted esté acá, aprecio que este Guillermo, aprecio que esté Elkin porque sé que son personas que les duele la institución, con respecto a lo que manifestaban ahora y decían en la intervención se había dicho que los profesores eran haraganes y holgazanes pues ahí sí les digo que no es mi naturaleza y los que me conocen saben que no soy de esas palabras, hay si quiero dejar en claro que no fui yo quien utilizó esos calificativos, a la profesora de la institución educativa Balto Puente se le olvidó mencionar las culebras que también hay en la cercanía, también tenemos problemas de culebras señores Concejales, por esa razón se hace más importante y más urgente el tema del encerramiento y aprovecho para decir, nunca mi naturaleza me permitiría decir que los profesores son holgazanes porque tengo licenciados y profesores que si me apoyaron políticamente, que si votaron por mí, además porque en la Balto Puente hay profesores que lo he dicho que son casi de los mejores de Yumbo y muchos de ellos participaron de la educación de Giovanni, a mí me enseñó Yolanda, me enseñó Alba, me enseñó Nicolás, me enseñó Ubaldo, entonces difícilmente tendría yo la posibilidad de calificarlos cuando gracias a su aporte Giovanni Escobar está aquí, aporte que hicieron desde la escuelita de las Américas donde me enseñó Ubaldo, donde me enseñó también la persona que decía, Fidel Castro enseñó, me enseñó Bernardo Cortés, me enseñó pulmoncito Armando Ruiz y en el Colegio Mayor pues tengo los mejores recuerdos de profesores que tiene la profesora ahora bajo su mando, pero lo cierto es que si no debemos sustraernos compañeros y cuando aquí decimos que hay profesores que no están cumpliendo no estamos generalizando, porque así como yo digo aquí que hay profesores excelentes, porque es que mire yo estuve profesora el miércoles pasado en la celebración del día del niño en el colegio, tuve la oportunidad de acompañarlos y cuando uno ve estos profesores sin su responsabilidad haciendo actividad al sol y al agua, gritando, recogiendo a los muchachos uno sabe que hay profesores que si quieren hacer las cosas, pero cuando también sabemos y no nos podemos sustraer y podemos tapanlo que cuando hay profesores que salen a pelear hay otros que se van para sus casa eso no lo podemos negar y en eso estoy de acuerdo con el Concejal Carlos Arturo Villa, esa es la invitación que hacemos, señor presidente que ese cabildo abierto sea rápido pero que no pase como el cabildo de seguridad que todo nos quejamos de la seguridad y nos dejaron a nosotros solos echándonos el discurso, entonces si vamos hablar de educación que vengan todos, está la representante de la Secretaría de Educación doctora creo que es muy importante que independientemente haya o no haya quedado en el plan de desarrollo el tema de las políticas de educación tienen que salir adelante, el hecho de no estar en el plan de desarrollo no es un amarre y para manifestarles, nos tocará hacer una modificación y deberemos incluirlas y lo otro es que manifestaban que hemos hecho desde el Concejo Municipal, nosotros en estos momentos en estos primeros seis meses para la educación, debo contarles y aquí lo saben incluimos dentro de los proyectos estratégicos en el municipio el tema de infraestructura

Página 28 de 34

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

escolar, incluimos dentro del plan de desarrollo el tema de transporte escolar y el tema de alimentación, eso hace parte de nuestro plan de desarrollo y fueron temas que se discutieron aquí y se discutieron con la mayor importancia, a nosotros ahora se nos viene en Colombia algo muy importante y es la transformación de nuestro país producto de un postconflicto, Nelson Mandela lo decía que el arma más importante es la educación, la educación es más poderosa para transformar el mundo, la educación tiene que ser el arma más importante para transformar a Yumbo, pero eso no se queda únicamente en un sector si no en el compromiso, responsabilidad de todos, de antemano nuevamente, si alguna de las personas que están aquí creyeron o se les pasó por la mente que Giovanni Escobar fue quien los calificó de holgazanes, pues excusas pero no fui yo, muchas gracias.

Tiene la palabra el Concejal John Jairo Rengifo y dice: muy buenas tardes a la mesa directiva, a los compañeros Concejales, a las barras principalmente y a los docentes de SUTEV, John Jairo Rengifo la licenciada Mariu igual que Giovanni Escobar, John Jairo Rengifo que somos Concejales electos y pertenecemos a la comuna uno, licenciada Mariu téngalo por seguro que nosotros estamos luchando por qué le encierren su institución ya que se necesita para protección de los estudiantes de los mismos educadores, yo soy una persona que he venido dando la lucha por la educación y sobre todo en la institución Juan XXIII que he tenido el gusto de pronto de hablar con la rectora Mariu y con Carlos Escobar y yo fui la persona, el Concejal que dijo que era holgazanerías pero me referí cuando estaba hablando de la Juan XXIII, así como grabaron, graben esto, o no doctora Mariu cuando usted entró a la Juan XXIII como eran cabos, no enseñaban, era corrupción, porque la Contraloría encontró en ese tiempo y yo no era Concejal, yo luchaba por los intereses de los niños, yo fui el que patrocine la salida de esa rectora de ese entonces, yo le quiero preguntar también a Carlos Escobar cuál era el tratamiento que le daban a usted porque yo llegué a hablar con él, era un foco de corrupción, profesores que no enseñaban, igual que es ahora, no todos, pero ustedes de SUTEV y yo tuve el gusto de hablar también con el presidente del sindicato del SUTEV, no siendo Concejal, teniendo mis hijos estudiando ahí y yo le dije lo que estaba pasando en la Juan XXIII que es lo que nosotros queremos como Concejo y aquí vienen las personas a hablar todos los, muchas veces han venido hablar de la educación, que es lo que le estamos pidiendo ustedes, si peleen por los derechos, bien pagos o mal pagos nos es culpa del Concejo de Yumbo, pero ojalá los beneficios se los den, pero que estamos exigiendo o yo exijo que ustedes como SUTEV hablen con los docentes que no quieren enseñar, que se acobijan para no enseñar, miren en la estancia hay dos coordinadores si no estoy mal, pero todos quieren enseñar por la mañana, por la tarde no hay nadie y pregunte, aquí hay Concejales que tienen docentes haya y Concejales que tienen familia de docentes, eso no hay que negarlo, no lo podemos negar, entonces que queremos nosotros, yo no estoy persiguiendo a SUTEV, estoy persiguiendo a los profesores que vuelvo y lo digo si me van a demandar me pueden demandar pero hay profesores y ustedes más que nadie saben que son holgazanes y le voy a decir que es la palabra holgazán, es una persona inactiva, falta de ganas de trabajar, por eso lo dije, y ustedes más que nadie saben rectores y la licenciada Mariu que tenían un grupo de profesores que ni siquiera enseñaban y usted desbarató eso, desde ahí la Juan XXIII medio arranco, entonces, yo no me escudo como dice el Concejal Giovanni, como vas a comparar la educación que le dieron a él a la educación que me dieron a mí a la educación que le están dando a los jóvenes ahora, si la educación de la Juan XXIII para mí fue excelente, era la mejor institución del municipio de Yumbo, esto no es de política como lo quiso decir el, de decir, no yo no fui, no es que yo iba a salir a decir que fui yo, John Jairo Rengifo Arango, pero porque tengo los motivos porque yo antes de ser Concejal vengo en la lucha y ustedes los docentes, algunos docentes les consta que yo he dado la lucha, entonces que es lo que estamos pidiendo, que el sindicato no arroje la pereza de algunos docentes, que los obliguen a cumplir horario, que nuestro jóvenes no se tengan que ir, porque, yo no digo que la violencia sea culpa de ustedes, no, si el docente no va se tiene que ir el niño y las calles están muy peligrosas, no es culpa de ustedes, es verdad, yo no les quiero echar la culpa a ustedes de eso, si, que hay administraciones y hemos tenido falencias y ahora me incluyo porque soy Concejal del municipio de Yumbo y apenas esta administración está arrancando pero queremos hacer las cosas bien, no queremos perseguir la educación y ojalá los beneficios nos le den lo que le están adeudando \$1,100,000,000 que les den 5,000 o lo que quieran darle pero que mejoren la educación, a mí me preocupa son los niños, los niños de la estancia, de la nueva estancia, de eso de lo

Página 29 de 34

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

que yo he vivido y yo sí me he integrado a la Juan XXIII y he hablado con muchos docentes, lo puede confirmar la licenciada Mariu, pueden preguntarle a la coordinadora que yo no hace más de un mes fui a las reuniones de mi hijo, porque a mi hijo lo tengo en la Juan XXIII, tuve que sacar el otro para la Córdoba, porque las otras instituciones, porque no son como la Titán por decir dos instituciones o la Córdoba, porque no pueden ser así, son las mejores instituciones, colocan el empeño, pero miren, lo digo por la Juan XXIII, llega un rector o un coordinador y arma grupos de trabajo y comienza la guerra entre el grupo de la rectora con los que quedaron por fuera o es mentiras licenciada Mariu, es verdad, o es mentiras Carlos Escobar, entonces qué es lo que yo pido, que el sindicato nos ayude a nosotros como nosotros queremos en la clase política quiere ayudar a la educación, queremos colocar el empeño que como dice el Concejal Giovanny, eso no es culpa sólo de ustedes, esto viene desde las casas, todos somos factores para mejorar la educación, entonces miren, como decía Carlos Escobar, Juan XXIII tiene una problemática muy grande en infraestructura creo que es la peor institución pero porque, porque no tenemos los lotes legalizados, ahora en el plan de desarrollo queremos buscar la forma de legalizar eso, esta institución o los terrenos para que los ingresos del presupuesto del municipio lleguen a la Juan XXIII, por eso yo fui electo y mi mayor cantidad de votos la saqué en la Juan XXIII, por eso fue, y la doctora Mariu puede confirmar la pelea que yo he dado por la institución Juan XXIII, una pelea que ustedes no se imaginan día a día con los mismos profesores, los mismos coordinadores y con la misma rectora, no lo podemos negar nosotros, la clase política, con los profesores que hay profesores que no van, llegan tarde, y hay veces la rectora y coordinadores lo permiten, por eso yo dije esa palabra, por eso es que yo dije esa palabra, porque yo he hablado con muchos rectores, muchos coordinadores, hasta con la licenciada María del Carmen ya jubilada porque eso ya se convirtió fue en un núcleo de que unos trabajan, otros no trabajan, unos son de la rectora otros son de la coordinadora, eso es un caos, entonces qué es lo que yo quiero, como dice el presidente del sindicato que son magister, son doctorados y son preparados, me encantan que sean preparados, pero que eso se transfiera a los jóvenes del municipio de Yumbo, que nos los tengan desde las 7:00 de la mañana educando hasta la una o si viene la jornada única hasta las 3:00 de la tarde, sólo pido eso, muchas gracias.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: gracias señor vicepresidente, honorables Concejales y demás directivos del sindicato y demás docentes como la comunidad en particular, yo quiero primero señor Vicepresidente hablar de algunas consideraciones, la primera consideración es que yo no hago parte del sindicato como de alguna u otra manera por voces bajas lo han expuesto, que conozco algunos, ok, que hay algunos que me han acompañado también es cierto, como también han acompañado algunos Concejales de esta corporación; la segunda consideración que quiero hacer señor Vicepresidente es que frente al tema de la calidad de educación es un tema muy bien lo dijo una de las docentes muy complejo y es un tema que amerita efectivamente un cabildo abierto y sé que en ese cabildo no vamos a poder abordar todo el tema como tal, frente a ello no voy a referirme absolutamente para nada y la otra es que la citación por eso le solicite aquí a la Secretaría que me dijera cuando se leyó y viendo que no se leyó acá, como no se leyó obviamente no me daba cuenta de que hoy se había invitado a los directivos del sindicato para prepararse uno mejor, pero bueno sin embargo yo quiero partir al otro tema y es con relación a la legalidad o no de las bonificaciones, aquí inclusive se expresó sobre la ilegalidad de esas bonificaciones y inmediatamente refute esa situación, es más, consideré a los diferentes Concejales que no podían generalizar que las bonificaciones eran ilegales más aún cuando éstas no se afecta el régimen salarial y prestacional, menos mal que yo grabo honorables Concejales las sesiones y eso está en una grabación lo que yo manifesté porque aquí especialmente llegó un Concejal diciendo que era inconstitucional y era ilegal y resulta que no lo es, tan así no lo es que aquí se solicitó que la Secretaría Jurídica nos conceptuara al respecto y la Secretaría Jurídica el día 17 de junio de 2016 un oficio dirigido al presidente de nuestra corporación Carlos Alberto Sanchez Barona decía lo siguiente, en atención al asunto de la referencia en el que se solicita a esta dependencia informar si el acuerdo colectivo suscrito entre el municipio de Yumbo y los sindicatos de servidores públicos de la Educación de Yumbo se encuentran dentro del marco legal, dice el secretario comedidamente me permito manifestarle que el procedimiento para llegar a su firma se llevó a cabo siguiendo los lineamientos establecidos en el decreto 160 y se ajusta a la norma legal y en especial a lo

Página 30 de 34

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SG-CER339348



Certificado: SC-CER339341



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ordenado y expresa la diferente normatividad, tan es así que dice finalmente en dicho acuerdo se estableció el pago de una bonificación equivalente al 26.18 días de salario mínimo legales mensuales vigentes a cada servidor público de la Educación de Yumbo a lo cual me permito manifestar que para que una bonificación ocasional otorgada por mera liberalidad por parte del empleador no constituye salario, no hace falta que se pacte entre las partes la calidad de no constitutiva de salario, lo anterior debido a que por definición legal la bonificaciones ocasionadas otorgadas por mera liberalidad no constituyen salario sin importar que ello no se haya pactado entre de las partes, dice el artículo 128 del código sustantivo del trabajo que los pagos que constituyan salarios no constituyen salario las sumas que ocasionalmente y por mera liberalidad recibe el trabajador del empleador como primas, bonificaciones o gratificaciones ocasionales, como podemos observar, este acuerdo goza de la legalidad correspondiente y no puedo tampoco decir que fue un acuerdo que se firmó politiqueramente porque nosotros si tuvimos oportunidad de poder actuar y yo inclusive aquí invite a varios Concejales a que fuéramos a ver cómo iba esa negociación pero no tuve el eco correspondiente, en ese sentido siempre lo he manifestado y me reafirmo una vez más, y así me lo está expresando el Secretario Jurídico que este acuerdo goza de la normatividad, de la legalidad correspondiente, el oficio fue solicitado por el Concejo, no lo estoy haciendo personalmente, no sé si estás escuchando mal, lo dije que fue el Concejo que lo solicito, bueno, quienes, pues hasta ya no puedo determinar quiénes, por otro lado estaba diciéndole a los diferentes amigos que frente a la calidad que tenemos nosotros como servidores públicos, nosotros no podemos en ningún momento negar que cualquier información que solicite un particular no la demos, antes al contrario tenemos que entregarle todo porque precisamente tenemos la calidad de servidores públicos, y frente a esta situación hay unos que van a enterarse de lo que está haciendo uno, otros a lo mejor cuando se enteren estén de acuerdo, otros que no estén de acuerdo y frente a esa situación eso dio para que uno de los factores para que mis hijos estén en el exterior fue precisamente por la inseguridad que se vivió en ese entonces, en el año 2006 que ellos partieron para el extranjero, entonces quería dejar bien claro esto señor presidente porque si bien es cierto que frente a esta problemática pues esto se encierra no tanto a si hay anormalidad o no hay anormalidad sino que efectivamente si es legal o es ilegal este acuerdo del cual se ha demostrado por todos los frentes que es legal y como tal es un acuerdo que hay que cumplir, muchas gracias señor presidente.

Tiene la palabra el Concejal John Jairo Santamaría y dice: gracias señor presidente, comunidad presente, profesores, amigos Concejales, haber yo si quiero puntualizar, haber cuando se inició algunos años la municipalización de la educación, creo que el objetivo inicial era poder que la administración municipal tomará las decisiones directas en lo que tenía que ver con la educación en el municipio de Yumbo, poder administrar la parte de los profesores, de las escuelas, de todos esos factores que tienen que ver a una mejor calidad educativa, pero esta administración tenía que ir amarrada a un presupuesto que nos determina la nación para poder beneficiar y para poder administrar esos recursos, yo pienso que planteo y lo que no podemos empezar otra vez a liberar porque me acuerdo de hace muchos años cuando estudiaba en el colegio mayor, que se daba a los profesores municipalizados y profesores del departamento, donde los profesores municipales eran los que tenían mejores recursos, eran unas condiciones distintas y desafortunadamente eso llevó a un caos presupuestal también en el municipio de Yumbo, yo lo que digo es que esas bonificaciones pueden que si sean legales, y motivan e incentivan a que se mejoren las calidades, pero tenemos que ser responsables en el manejo de los recursos del municipio de Yumbo, esas bonificaciones se están pagando con recursos propios del municipio de Yumbo, entonces no estamos cumpliendo el objetivo inicial que era poder administrar unos recursos financieros, unos dineros en beneficio de mejorar la calidad del municipio de Yumbo, y aparte de los recursos que nos están enviando la nación tenemos que adicionar los de nosotros yo pienso que en la conveniencia no fue tanto la parte de la municipalización, yo pienso que y la invitación aquí es a regularizar ese tipo de cosas para que de verdad no nos volvamos a desfasar en lo que pasó hace muchos años en el municipio de Yumbo, yo pienso que ese es el objetivo primordial y de pronto es el llamado a la administración municipal y a las administraciones a que tienen que ser responsables y no simplemente por un querer, por una situación de momento empezar a entregar dineros de recursos propios a esa situación y yo pienso que había otras formas que los recursos que no llegan de la nación para poder beneficiar a los profesores en ese sentido y pienso

Página 31 de 34

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

que ese es, o que veo yo que por lo menos puede ser una de las debilidades que se plantean en ese convenio, convenio que fue entre las partes y elevado a decreto municipal porque no fue por un acuerdo municipal, nosotros no nos dimos sino ahora después del decreto, un decreto firmado por el señor alcalde donde se empezó a aplicar eso, pero de verdad es que el objetivo es el mismo, a ver, lo que entiendo es que esa bonificación se da y con todo justo porque he escuchado al profesor Jorge Valencia, al Concejal Jorge Valencia en lo que tiene que ver con la mala remuneración de los profesores, como él lo dice claro una persona estudiando cinco años para ganarse millón ochocientos de verdad que no es justo y con la responsabilidad y el trabajo que ellos tienen socialmente en el municipio de Yumbo y con los hijos de Yumbo, con los niños de Yumbo, de verdad que no amerita esa parte, pero ahí es donde tenemos que unirnos todos, ahí es donde tenemos que unirnos todos, yo pienso que aquí está la clase política también para acompañarlos porque ese problema no es exclusivo de los profesores de Yumbo, es a nivel nacional y ahí es donde tenemos que unirnos todos para empezar a reclamar al gobierno nacional del mejoramiento de la calidad salarial de los profesores, de la importancia que tiene para que los profesores sean bien remunerados porque de verdad que están manejando es el futuro de nuestro país pero es la unión entre todos, clase política, gremios, profesores, comunidad a lograr ese objetivo, entonces ahí es donde uno dice que si estamos pidiendo respeto, aquí hablaron de respeto y tienen razón, el respeto se requiere de parte y parte porque también nosotros y algunos Concejales recibían quejas de la comunidad donde decían bueno, porque los estudiantes no estudian, porque los profesores salen a protestar y dejan los muchachos, los liberan a sus casas, los dejan ir a sus casas, y decían porque no hacen esas protestas en jornadas contrarias, si los profesores enseñan en la mañana, pues los de la mañana hagan la protesta en las horas de la tarde y no perdemos tiempo con los estudiantes porque es que los padres venían aquí a reclamar que los muchachos se iban a las calles, que no los dejaban en las escuelas y se iban a hacer no sé qué cosas desafortunadamente porque hay que tener en cuenta que estamos en un problema social, tenemos un problema social y no sólo es en Yumbo, es en Colombia y ese problema social tiene muchos factores, tiene que ver la delincuencia, el micro tráfico que es el principal problema que ha causado el deterioro de esta sociedad y ese micro tráfico que ha sido incentivado por decisiones a nivel nacional, porque no nos digamos mentiras el gobierno nacional a través de sus fallos, de las grandes Cortes liberaron el porte, liberaron el consumo de la droga, pero no les dijeron, les faltó el otro pedazo donde iban a comprar ese porte y donde iban a comprar ese consumo, y eso es lo que empezó a motivar es que cogiera fuerza en Colombia la olla de micro tráfico, entonces ahí es donde yo digo bueno tenemos que unirnos todos, para que también la reclamemos al Estado que si ya legalizó una parte del proceso de la drogadicción, como es el consumo y el porte, pues legalice de una vez y que sean ellos mismos, el Estado mismo el que asuma el control de la producción y comercialización de la drogadicción como pasó hace mucho tiempo, anteriormente el licor era también una mafia, la legalizaron y se quitó, a, hay que trabajar fuerte y el producto de la venta de esa droga por parte del Estado tiene que servir y tiene que ir dirigido a tratar a disminuir esta situación del consumo porque hay que entender que el consumo hoy es un problema de salud pública, pienso que aquí es donde tenemos que unirnos, con respeto eso sí porque desde acá se está reclamando que también los profesores tienen que ser responsables en no sólo protestar y protestar y dejar libre a los pelados, porque ese es el problema que tenemos acá, la idea es unirnos todos, tenemos razón todos, ustedes tienen razón como profesores por sus necesidades, por la debilidad en cuanto a salario, por la responsabilidad que ustedes manejan, pero nosotros también como oyentes de una comunidad que reclamaba su situación en cuanto a los muchachos, entonces aquí es de unirnos todos para poder de verdad liderar procesos claros, aquí ni nosotros estamos en contra de los profesores ni los profesores están en contra de nosotros, aquí todos estamos en pro de que, de sacar adelante nuestros muchachos, de sacar adelante la juventud para que de verdad empecemos a hacer una sociedad proactiva, con beneficios, una sociedad que de verdad quiera sacar quiera sacar el municipio adelante, mire, en lo que tiene que ver con inversión, pienso que la administración anterior empezó a invertir dineros importantes en las escuelas y colegios del municipio de Yumbo, pero es que no lo hacía antes porque la municipalización de la educación cuando empezó, solamente ahora los últimos años y hoy porque hemos hablado con Carlos Bejarano la intención de él de invertir recursos en lo que tiene que ver en las

Página 32 de 34

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co







# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

escuelas y colegios del municipio de Yumbo, he escuchado a él en mejorar la calidad en cuanto a escenarios deportivos, canchas sintéticas y unas condiciones de verdad importantes, miren el profesor Bernabé Murcia, es una persona que está muy comprometida con el Colegio Mayor, llama y me pide que le ayude a gestionar citas con el secretario de obras públicas y de verdad que el secretario ha estado muy pendiente del Colegio Mayor en algunos problemas que desafortunadamente se han presentado allá, pero de verdad que la idea es unirnos todos para que de verdad generemos una actitud proactiva desde nosotros, desde la clase política, los profesores en bien de la comunidad, muchas gracias.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: primero que todo darle gracias, mal o bien hoy se generó un debate que va a repercutir y que ha salido una propuesta de la profesora Diana del cabildo abierto, a mí me parece que es indispensable que en el lapso de estos seis meses lo hagamos, donde se vea la participación de la comunidad y propuestas de los docentes, porque la problemática social se acaba cuando hay una buena educación, yo de pronto profesores no tengo magister porque Albert Einstein nunca terminó la carrera, los grandes filósofos del mundo nunca hicieron magister, Alberto Lleras Camargo estudió hasta cuarto de bachillerato y fue presidente de Colombia, Julio César Turbay Ayala terminó el sexto y le dieron un doctorado honoris causa en Popayán, y si sigo mencionando un poco de personas que han sido grandes en el mundo no tienen magister ni especializaciones, el señor que promocionó la cuestión de los computadores, Bill Gates tampoco terminó y uno chicanearo que tenía magister, solamente les digo que muchas veces vale más un talento sin título que un título sin talento y de hoy en adelante vamos a trabajar por qué se dé el cabildo abierto por la educación en Yumbo, porque no somos enemigos del sector docente, somos contradictores, somos críticos de la gente mala, así como allá hay gente buena que yo dicho que el 70, 80%, en la clase política también hay gente buena, en todas las instituciones, entonces como decía el Concejal John Jairo Santamaría vamos a unir esfuerzos porque aquí lo que está en juego es el futuro de las nuevas generaciones, yo sin que la profesora, usted es la profesora de Dapa cierto, sin que ella me llamara yo fui a hacer gestión, porque ese espacio es una vergüenza esa biblioteca que tienen allá que se les va a caer encima, yo le mandé razón que el señor Fernando Quiróz dijo que habían \$25,000,000 para los estudios, espero que usted ya haya hablado con él para que no se vayan a perder para ampliar esa biblioteca allá en Dapa, entonces aquí lo que se trata es señor Guillermo Ordoñez, no de que usted se pare como un gallo y yo también a pelear entre los dos porque nos podemos dar las trompadas que quiera, de pronto usted corre o yo corro, pero vamos a jalar para el mismo lado, vamos a tratar de que la educación en Yumbo vuelva a la época, Bolívar yo conocí a su papa, tuvo el mejor equipo, era el preparador físico de la selección de fútbol del Colegio Mayor, no tenían espacio, no tenían horario porque de todo el departamento los invitaban a jugar y su papa se regodeaba para decir quien jugaba, eso fue un orgullo, su papá fue el que inauguró subir hasta la piedra encima de la loma dando la vuelta por donde hoy en día es la panadería Sanin, pero es un orgullo recordar a su papa Bolívar, muchas gracias.

El vicepresidente Alexander Ruíz dice: a los amigos de USDE, de SUTEV, a los profesores, la sub secretaria de educación Isadora, a las personas de las barras pues decirles que este es el recinto de la democracia, que aquí se respetan todas las opiniones, tanto de los honorables Concejales como de las personas que intervienen, decirles que es uno de los pocos municipios que permite la participación de la comunidad, ojalá todas sus opiniones que se dan aquí en el recinto sean opiniones proactivas, decirles también que ustedes tienen sus derechos, pero que nos preocupa personalmente Alexander Ruíz y sé que la mayoría de los Concejales y de los padres de familia es que ustedes hagan esas reclamaciones y que los estudiantes tengan que perder sus clases, y más hoy con el índice de inseguridad que estamos viviendo en el municipio, la seguridad la tenemos que recuperar entre todos, no es la responsabilidad directa de ustedes, la tenemos que recuperar entre todos, y ojalá ustedes nos ayuden a recuperar esa seguridad desde las aulas, desde los colegios, en el tema de calidad educativa muy bien traída la propuesta de llevar a cabo el cabildo abierto, vamos a trabajar con el honorable presidente de la Corporación para que sea ese tema el del cabildo abierto de la educación el que se pueda tratar en este próximo semestre, agradecerles por la participación, que hayan venido, decirles que estamos muy atentos, como lo dijo ya el honorable Concejal Villa estamos para trabajar de la mano y mejorar en todos los sentidos, muchísimas gracias.

Página 33 de 34

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Certificado: CO-SC-CER329348



Certificado: SC-CER329348



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 13:20 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 07 de julio del 2016, a partir de las 09:00 horas.

**CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA**  
Presidente

**GUILLERMINA BECERRA CAICEDO**  
Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348